



ISSN: 1577-2292
SLMFCE

Boletín de la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia

Numero 59

Diciembre de 2014

Contenido:

Editorial	1
Congreso de la SLMFCE 2015	2
Asamblea de la SLMFCE	3
Noticias de Congresos	6
Filosofía en español en la red	9
Proyectos financiados	10
Tesis defendidas en el 2014	18
Recensiones	22
Revista de libros	32
Próximos congresos	35

Editan:

Inmaculada Perdomo
y Concha Martínez

Editorial

Estimadas/os socias/os:

Presentamos un nuevo número del boletín de la sociedad. El número incluye las secciones habituales de revista de libros, noticias de libros o noticias de congresos, entre otras. Como nuevas secciones incluimos información sobre proyectos de investigación financiados vigentes y tesis defendidas en el 2014. Con certeza, la información incluida relativa a tesis defendidas, proyectos o libros, dista de ser exhaustiva ya que solo incluimos la información remitida a las editoras de este boletín.

Se incluye además información relativa a la próxima asamblea de la sociedad el día 19 de enero de 2015, y al próximo congreso de la sociedad que se celebrará del 7 al 10 de julio de 2015 en Barcelona. Desde este boletín, nos gustaría animar a los socios a asistir a la asamblea del próximo 19 de enero, y por supuesto a participar en el VIII Congreso de la Sociedad.

En el marco de este congreso, se celebrará la segunda edición de las **Lullius Lectures**. Nuestro conferenciante invitado será, en esta ocasión y por decisión de los socios, **Hartry Field**. Las aportaciones del profesor Field a la filosofía contemporánea han sido— y continúan siendo— tan destacadas como omniabarcantes ya que su investigación incluye campos tan diversos como la filosofía de la matemática, metafísica, epistemología, lógica, filosofía de la lógica, filosofía de la mente, filosofía de la ciencia y filosofía del lenguaje. La revista *Theoria* publicará un número monográfico dedicado a Hartry Field; este número incluirá, además

de una publicación derivada de estas conferencias, una selección de artículos relativos a la obra de Field. También en esta ocasión, y tal y como se refleja en la segunda llamada a la participación, desde la Junta Directiva de la sociedad se organiza un simposio específico dedicado la obra de Hartry Field.

Los trabajos presentados a este simposio (o versiones más largas de los mismos) serán evaluados por la revista *Theoria* al objeto de seleccionar aquellos que serán publicados en el monográfico mencionado. Las propuestas a cualquiera de las secciones del congreso se enviarán en la página: <https://easychair.org/conferences/?conf=slmfce8>

Además, en la página web del congreso se recoge y se irá incorporando toda la información relevante: <http://www.ub.edu/slmfce8>

Concha Martínez
Presidenta de la SLMFCE

VIII Congreso de la SLMFCE julio 2015

VIII Congreso de la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España

VIII Congr s de la Societat de L gica, Metodologia i Filosofia de la Ci ncia en Espanya

VIII Conference of the Spanish Society for Logic, Methodology and Philosophy of Science

La *Sociedad de L gica, Metodologia y Filosofia de la Ciencia en Espa a* (SLMFCE) y la Facultad de Filosof a de la *Universitat de Barcelona* organizan el VIII Congreso de la mencionada sociedad que se celebrar  en Barcelona del 7 al 10 de julio de 2015. En el marco del congreso se celebrar  la segunda edici n de las *Confer ncias Lullius* que correr n a cargo del Prof. Hartry Field (U. New York). La Junta Directiva de la sociedad organizar  un simposio sobre la obra de H. Field.

Informaci n general:

Fechas: 7-10 de julio de 2015

Lugar: Facultat de Filosofia (Universitat de Barcelona), piso 4 

C./ Montalegre 6
08001 Barcelona

Comit  organizador:

Concepci n Mart nez Vidal (Presidenta SLMFCE, U. Santiago de Compostela), Antonio Blanco (U. Complutense), Mar a Caama o (U. de Valladolid), Mar a Cerezo (U. de Murcia), Valeriano Iranzo (U. Val ncia), Inmaculada Perdomo (U. Laguna), Francisco Salguero (U. Sevilla)

Comit  organizador local (UB):

Jos  Mart nez, Manuel Garc a-Carpintero, Jos  D ez y Sergi Oms.

Comunicaciones y simposios:

Ser n bienvenidas las comunicaciones y propuestas de simposios (en espa ol, ingl s o catal n) sobre estas secciones:

A L gica, historia y filosof a de la l gica

B Filosof a del lenguaje

C Filosof a de la mente y epistemolog a

D Filosof a y metodolog a de la ciencia

E Historia de la ciencia

F Ciencia, tecnolog a y sociedad

Fecha l mite para la recepci n de res menes de comunicaciones y simposios: 28 de febrero de 2015.

Las propuestas de comunicaci n tendr n un m ximo de 1500 palabras en formato pdf. Se entregar n preparados para revisi n an nima. En el caso de las propuestas de simposios, deber  incluirse en el documento un bre-

ve resumen de la presentaci n de cada interviniente (sin incluir sus nombres, m ximo 1000 palabras) y una justificaci n del inter s del mismo (m ximo 500 palabras).

Si la propuesta de comunicaci n es para el simposio sobre Hartry Field, deber  indicarse en el momento de enviar la propuesta.

Se reservar  para cada comunicaci n un tiempo de exposici n de 30 minutos, discusi n incluida, y para cada simposio un tiempo m ximo de 2 horas con la participaci n m xima de 5 personas.

Las propuestas se enviar n en la p gina:

<https://easychair.org/conferences/?conf=slmfce8>

Se informar  de las decisiones respecto a la aceptaci n de comunicaciones antes de finales de abril de 2015.

Fecha l mite para entrega del texto definitivo de los res menes, a fin de su inclusi n en las actas electr nicas: 31 de mayo de 2015. La versi n final deber  enviarse en formato Word o LaTeX, junto a un archivo pdf.

Con el fin de seguir incentivando el trabajo de j venes investigadores, la SLMFCE convoca tres premios-bolsas de viaje para las tres mejores contribuciones al congreso por parte de investigadores j venes. Los candidatos deben cumplir las siguientes condiciones:

(a) ser estudiante de m ster o doctorado, o haber defendido la tesis doctoral en los tres  ltimos a os a contar desde el plazo de env o de comunicaciones, es decir, haber defendido la tesis con posterioridad al 28 de febrero de 2011.

(b) ser socio de la Sociedad o asociarse a la misma en el momento en que se env e la comunicaci n.

(c) obtener una calificaci n excelente en la evaluaci n an nima de su contribuci n llevada a cabo por el comit  cient fico del congreso.

La dotaci n de la ayuda ser  para cubrir los gastos ocasionados por el viaje, alojamiento e inscripci n del congreso, hasta un m ximo de 500 euros para cada premiado. La SLMFCE acreditar  documentalmente la obtenci n del premio.

Los investigadores j venes que quieran acceder a dicha ayuda, una vez enviada la propuesta, deber n enviar un correo electr nico a 8slmfce@gmail.com indicando sus datos y adjuntando los documentos que acrediten que cumplen las mencionadas condiciones.

La informaci n respecto a matr cula, programa, etc. se ir  actualizando en la p gina web del congreso:

<http://www.ub.edu/slmfce8>

Para consultas pueden escribir a la dirección:
8slmfce@gmail.com

= = = =

La *Societat de Lògica, Metodologia i Filosofia de la Ciència a Espanya* (SLMFCE) i la Facultat de Filosofia de la *Universitat de Barcelona* organitzen el VIII Congrés de l'esmentada societat que se celebrarà a Barcelona del 7 al 10 de juliol de 2015. En el marc del congrés se celebrarà la segona edició de les *Conferències Lullius*, a càrrec del Prof. Hartry Field (U. New York). La junta Directiva de la societat organitzarà un simposi sobre l'obra de H. Field.

Informació general:

Dates: 7-10 de juliol de 2015

Lloc: Facultat de Filosofia (Universitat de Barcelona), 4^{rt} pis

C./ Montalegre 6

08001 Barcelona

Comitè organitzador:

Concepción Martínez Vidal (Presidenta SLMFCE, U. Santiago de Compostela), Antonio Blanco (U. Complutense), María Caamaño (U. De Valladolid), María Cerezo (U. De Murcia), Valeriano Iranzo (U. València), Inmaculada Perdomo (U. Laguna), Francisco Salguero (U. de Sevilla).

Comitè organitzador local (UB):

José Martínez, Manuel García-Carpintero, José Díez i Sergi Oms.

Comunicacions i simposis:

Serán benvingudes les comunicacions i les propostes de simposis (en català, anglès o espanyol) sobre les següents seccions:

A Lògica, història i filosofia de la ciència

B Filosofia del llenguatge

C Filosofia de la ment i epistemologia

D Filosofia i metodologia de la ciència

E Història de la ciència

F Ciència, tecnologia i societat

Data límit per a la recepció de resums de comunicacions i simposis: 28 de febrer de 2015.

Les propostes de comunicació tindran un màxim de 1500 paraules en format pdf. S'hauran d'entregar preparats per a revisió anònima. En el cas de les propostes de simposis, caldrà incloure en el document un breu resum de la presentació de cada participant (sense incloure els seus noms, màxim 1000 paraules) i una justificació de l'interès del simposi (màxim 500 paraules).

Si la proposta de comunicació és per al simposi sobre

Hartry Field, caldrà indicar-ho en el moment d'enviar la proposta.

Per a cada comunicació es reservarà un temps d'exposició de 30 minuts, amb la discussió inclosa, i per a cada simposi un temps màxim de 2 hores amb la participació de, com a màxim, 5 persones.

Les propostes s'enviaran a la pàgina:

<https://easychair.org/conferences/?conf=slmfce8>

S'informarà de les decisions respecte de l'acceptació de comunicacions abans de finals d'abril de 2015.

Data límit per a l'entrega del text definitiu dels resums, per tal d'incloure'ls a les actes electròniques: 31 de maig de 2015. La versió final s'haurà d'enviar en format word o LaTeX, juntament amb un arxiu pdf.

Per tal de seguir incentivant el treball dels investigadors joves, la SLMFCE convoca tres premis-borses de viatge per a les tres millors contribucions al congrés per part d'investigadors joves. Els candidats han de complir les tres condicions següents:

(a) ser estudiant de màster o doctorat, o haver defensat la tesi doctoral en els tres últims anys comptats a partir del termini d'enviament de comunicacions, és a dir, haver-la defensat després del 28 de febrer de 2011.

(b) ser soci de la Societat o associar-s'hi en el mateix moment en el que s'envii la comunicació.

(c) obtenir la qualificació d'excel·lent en l'avaluació anònima de la seva proposta que durà a terme el comitè científic del congrés.

La dotació de l'ajuda servirà per a cobrir les despeses del viatge, l'allotjament i la inscripció al congrés, fins a un màxim de 500 euros per a cada premiat. La SLMFCE acreditarà documentalment l'obtenció del premi.

Els investigadors joves que vulguin accedir a aquesta ajuda, un cop enviada la proposta, hauran d'enviar un correu electrònic a 8slmfce@gmail.com on s'indiquin les seves dades i s'hi adjuntin els documents necessaris per tal d'acreditar que compleixen les condicions mencionades anteriorment.

La informació respecte de la matrícula, programa, etc. s'anirà actualitzant a la pàgina web del congrés:

<http://www.ub.edu/slmfce8>

Per a consultes podeu escriure a la direcció: 8slmfce@gmail.com

= = = =

The *Spanish Society of Logic, Methodology and Philosophy of Science* (SLMFCE) and the Facultat de Filosofia de la *Universitat de Barcelona* organize the VIII Congress of the society to be held in Barcelona from 7th to 10th July 2015. The congress will host the second edition of the *Lullius Lectures*, which will be in charge of Prof.

VIII Congreso de la SLMFCE julio 2015

Hartry Field (New York U.). The steering committee of the society will organize a symposium on H. Field's work.

General information:

Date: 7-10 July 2015

Venue: Facultat de Filosofia (Universitat de Barcelona), 4th floor

C. / Montalegre 6

08001 Barcelona

Organizing Committee:

Concepción Martínez Vidal (President SLMFCE, USC), Antonio Blanco (U. Complutense), María Caamano (U. de Valladolid), María Cerezo (U. de Murcia), Valeriano Iranzo (U. València), Inmaculada Perdomo (U. Laguna), Francisco Salguero (U. Sevilla).

Local Organizing Committee (UB):

José Martínez, Manuel García-Carpintero, José Díez and Sergi Oms.

Contributed papers and symposia:

We invite submissions for both contributed papers and proposals for symposia (in English, Spanish or Catalan) to the following sections:

A Logic, History and Philosophy of Logic

B Philosophy of Language

C Philosophy of Mind and Epistemology

D Philosophy and Methodology of Science

E History of Science

F Science, Technology and Society

Deadline for the submission of abstracts for contributed papers and symposia: February 28th, 2015.

Submissions of contributed papers should have no more than 1500 words and should be prepared for blind refereeing. Submissions for symposia should include a brief abstract for each participant's talk (without author names, max. 1000 words) and justification of its interest (max. 500 words).

If the submission is intended to be for the symposium on Hartry Field, this should be indicated at the moment of submitting the paper.

The allocated time for delivering contributed papers at the conference will be 30 minutes, discussion included. The allocated time for symposia at the conference will be 2 hours with at most 5 participants.

Abstracts for contributed papers and symposia are to be submitted electronically at

<https://easychair.org/conferences/?conf=slmfce8>

Authors will be informed about the acceptance of sub-

missions before the end of April 2015.

Deadline for the submission of the final version of accepted abstracts (in order to be published in the electronic proceedings): 31 May 2015. The final version should be sent in Word or LaTeX format, along with a PDF file.

In order to promote the work of young researchers, the SLMFCE will provide financial support for the three best contributions submitted by young researchers. Candidates must fulfill the conditions listed below: (a) to be a master student or a PhD student, or to have (doctoral dissertation read after the February 28th, 2011)

(b) to be a member of the SLMFCE when the contribution is submitted

(c) to get the highest rank for the submitted contribution at the blind process of refereeing.

Funds are intended to cover the registration fee, travel and accommodation expenses (maximum 500€ for each winner of the prize). The SLMFCE will provide a certificate to the winners of the grant.

The young researchers who want to apply to the grant must send an e-mail, once the submission has been uploaded, to 8slmfce@gmail.com with their personal data and the necessary documents certifying that they fulfill the conditions above.

Information regarding registration, program, etc. will be regularly updated on the website of the conference: <http://www.ub.edu/slmfce8>

For more information: 8slmfce@gmail.com

Asamblea de la SLMFCE



CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA SOCIEDAD DE LÓGICA, METODOLOGÍA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA EN ESPAÑA

Fecha: 19 de enero de 2015

Lugar: Seminario 217, Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid, Edificio A

Hora: 13:00 horas

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
 2. Informes de la presidenta
 3. Informe económico y aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2015
 4. Admisión de nuevos socios
 5. Elección del representante de la SLMFCE en la REF
 6. Asuntos varios
 7. Turno abierto de palabra
-

Crónica de Congresos: Crónica del XII Congreso de la SEHCYT

Todas las guerras constituyen tragedias individuales y desastres colectivos que afectan al desarrollo de los pueblos. Sin embargo, a lo largo de este año 2014 podrían conmemorarse, en el sentido orteguiano de “recuerdo con vistas al futuro”, los centenarios de diversos **conflictos bélicos** que podían dar pie a una muy fecunda **reflexión histórica** desde el punto de vista científico, tecnológico y educativo.

En **1714** concluía la **Guerra de Sucesión**, formalmente liquidada con el Tratado de Utrecht el año anterior, conflicto español y europeo que significó, entre otras muchas cosas, el cambio de la dinastía austríaca de los Habsburgo a la francesa de los Borbones. El decadente siglo XVII de los ‘Austrias menores’ dio paso a un siglo XVIII en el que se intentaron progresivamente muchas reformas: creación de academias y de centros militares de alta formación para Marina y Ejército; construcción de astilleros, diques y arsenales en la metrópoli y en la América española; jardines botánicos y gabinetes de máquinas; expediciones científicas con finalidades botánicas; etc. Con dificultades penetra y se desarrolla la Ilustración, y así se asiste desde la distancia a la Revolución Industrial y se camina hacia la Edad Contemporánea experimentando el empuje de potencias como Francia, el Reino Unido y los EE.UU.

En **1814** regresaba a España Fernando VII, se retiraban las últimas tropas francesas, terminaba la **Guerra de la Independencia**, y se exacerbaban los movimientos emancipadores de las colonias hispanoamericanas. Si el movimiento ilustrado había encontrado muchas dificultades para introducirse en nuestro país, a lo largo del siglo XIX sucesivos conflictos internacionales y civiles, y el exilio de muchas de nuestras figuras más relevantes, dificultarían el desarrollo científico y tecnológico en un país en el que la Revolución Industrial tardaría décadas en sentirse como algo propio.

En **1914** comenzaba la **Gran Guerra**, el primero de los tres conflictos globales que condicionarían el siglo XX español e internacional: dos guerras mundiales y, entre ellas, una guerra civil española que constituiría el prelude de la segunda. España no participó directamente en la Gran Guerra pero, con sus luces y sus sombras, asistió a los procesos innovadores científicos, tecnológicos, médicos e industriales que supuso el esfuerzo bélico mundial.

En suma, nos encontrábamos ante un **Tricentenario**,

un **Bicentenario** y un **Centenario** que nos animaron a convocar el **XII Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas** (<https://sites.google.com/site/sehcyt2012/xii-congreso>).

Se ha celebrado, durante los días 10, 11 y 12 de septiembre de 2014, en la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid, con la colaboración, entre otras instituciones, de la SLMFCE y la presencia de muchos de sus socios, y en él se ha dado una especial acogida a la reflexión histórica, metodológica y educativa en torno a la Ciencia y la Tecnología.

Este XII Congreso ha reunido especialistas del Reino Unido, Francia, Italia, Portugal, Suiza, México, Colombia, etc. Ha contemplado **6 conferencias** plenarias y **más de 180 comunicaciones** organizadas en 18 sesiones monográficas y temáticas que cubren el amplio espectro de la Historia de las Ciencias y de las Técnicas; la Historia de la Educación; la Historia del Patrimonio Científico, Tecnológico y Educativo; Ciencia, Género y Educación; la Historia de la Medicina y de la Farmacia; la Historia de las Tecnologías Educativas; etc. (<https://sites.google.com/site/sehcyt2012/xii-congreso/programa>).

Las **6 conferencias** plenarias fueron las siguientes:

- 1) “La extraordinaria y desconocida Matemática de Leibniz”. Mary Sol de Mora Charles.
- 2) “Pensamiento ilustrado y Matemáticas en Portugal: J. Anastácio da Cunha no Arquivo familiar da Casa de Mateus”. Maria Elfrida Rahla.
- 3) “Del aeroplano al avión de combate. Innovaciones científico tecnológicas y concepto del poder aéreo”. José Sánchez Méndez.
- 4) “Reconocer, transferir, adaptar ciencia y tecnología. Los retos colectivos de la experiencia formativa de las pensiones en el extranjero”. Francisco Villacorta Baños.
- 5) “Las Telecomunicaciones militares en España durante los siglos XIX y XX”. José Luis Goberna Caride.
- 6) “Airships between two World Wars: the R101”. Peter Davison y Giles Camplin.

Las **180 comunicaciones** se organizaron en **18 Sesiones monográficas y temáticas**, cada una de ellas concebidas por dos coordinadores con el patrocinio/auspicio de diferentes instituciones:

Crónica del XII Congreso de la SEHCYT

- 1) **Ciencia y Humanismo, la Ilustración en Iberia/ Ciència e Humanismo, nas Luzes na Península Ibérica** (Coordinadores: Luis Español González y M^a Elfridia Ralha. Presenta: Proyecto “MAT2 – José Anastácio da Cunha e a Matemática nos Arquivos Setecentistas da Casa de Mateus”).
Barberis. Organiza: Asociación Española de Profesores Universitarios de Matemáticas para la Economía).
- 2) **Ciencia y Técnica en la Sanidad de Guerra** (Coodinadores: Begoña Torres Gallardo y Ferran Sabaté Casellas. Coorganiza: Societat Catalana d'Història de la Medicina).
- 3) **La Aeronáutica Española y la Primera Guerra Mundial** (Coordinadores: Carlos Lázaro Ávila y Francisco A. González Redondo. Organiza: Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire, con la colaboración de The Airship Heritage Trust y The Airship Association).
- 4) **La apropiación de la Ciencia en la Educación Secundaria durante la época de la JAE** (Coordinadores: Leoncio López-Ocón Cabrera y Víctor Guijarro Mora. Organiza: Proyecto de Investigación HAR2011-28368 del MINECO).
- 5) **La Ciencia española antes y después de la Guerra Civil: continuidades y rupturas** (Coordinadores: Amparo Gómez Rodríguez y Francisco A. González Redondo. Organiza: Proyecto de Investigación FFI2012-33998 del MINECO. Auspicia: Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España).
- 6) **La Historia de las Matemáticas entre la Paz y la Guerra** (Coordinadores: Elena Ausejo Martínez y Luis Español González. Organiza: Comisión de Historia del Comité Español de Matemáticas).
- 7) **La Sanidad como arma de guerra: Medicina, Biología y Farmacia frente a la contienda española (1936-1939)** (Coordinadores: Luis Montiel Llorente y Antonio González Bueno. Organiza: Sociedad Española de Historia de la Medicina).
- 8) **Las Telecomunicaciones entre la paz y la guerra** (Coordinadores: José M^a Romeo López, Olga Pérez Sanjuán y Pablo Soler Ferrán. Auspicia: Foro Histórico de las Telecomunicaciones).
- 9) **Nuevos horizontes matemáticos emergentes en períodos de crisis mundiales** (Coordinadoras: M^a Carmen Escribano Ródenas y Gabriela M. Fernández Barberis. Organiza: Asociación Española de Profesores Universitarios de Matemáticas para la Economía).
- 10) **Química y transferencia de conocimientos: entre la paz y la guerra** (Coordinadoras: Inés Pellón González y Ana M^a De-Luis Álvarez. Colabora: Real Sociedad Española de Química).
- 11) **Un recorrido histórico en torno a las Tecnologías educativas** (Coordinadores: M^a Ángeles Velamazán Gimeno y Fernando Vea Muniesa. Organiza: Grupo de Investigación e Innovación en Docencia con Tecnologías de la Información y la Comunicación, Gobierno de Aragón).
- 12) **Episodios singulares en la Historia de la Geología** (Coordinadores: Isabel Rábano Gutiérrez del Arroyo y José Luis Barrera Morate. Colaboran: Instituto Geológico y Minero de España e Ilustre Colegio Oficial de Geólogos).
- 13) **Ciencia y creencia en la Gran Guerra: estándares y propaganda** (Coordinadores: Jaume Navarro Vives y Javier Ordóñez Rodríguez. Organizan: Proyectos FFI2012-33550 y FFI2013-45659-R del MINECO).
- 14) **Ciencia, Género y Educación en la España contemporánea. En el 50 aniversario de Elisa Soriano Fischer** (Coordinadoras: Juana Anadón Benedicto y María Poveda Sanz. Organiza: Seminario Interdisciplinar Género y Educación, con la colaboración de la Sociedad Española de Historia de la Educación).
- 15) **Antes y después de 1714: de la Revolución científica a la Ilustración** (Coordinadores: Juan Riera Palmero y Mónica Blanco Abellán. Auspicia: Real Sociedad Matemática Española).
- 16) **En torno a 1814: Ciencia y Técnica hacia la Edad Contemporánea** (Coordinadores: Paloma Varela Nieto y Francisco Sotres Díaz. Colabora: Real Sociedad Española de Física).
- 17) **En el centenario del comienzo de la I Guerra Mundial, 1914-1918 y Temas libres: Ciencias de la Vida** (Coordinadores: Alberto Gomis Blanco y Raúl Rodríguez Nozal. Auspicia: Real Sociedad Española de Historia Natural).

Crónica de Congresos: Crónica del XII Congreso de la SEHCYT

18) **El Patrimonio científico, tecnológico, industrial y educativo entre la paz y la guerra** (Coordinadores: Miguel A. Álvarez Areces y Gerardo Cueto Alonso. Colaboran: Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial-TICCIH España, Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico-Educativo y The Airship Heritage Trust).

La **Sesión 5**), auspiciada por nuestra **SLMFCE**, contó con los siguientes trabajos:

“Continuidades y rupturas en el plano institucional: de la JAE al CSIC”. Amparo Gómez Rodríguez y Antonio Fco. Canales Serrano.

“Julio Palacios, 1939-1944: de la ‘misión rectora de la Ciencia española’ al confinamiento”. Rosario E. Fernández Terán y Francisco A. González Redondo.

“Continuidades y/o rupturas en el personal científico: la depuración de la JAE”. Antonio Fco. Canales Serrano y Amparo Gómez Rodríguez.

“Un programa paperclip periférico: los esfuerzos del primer franquismo para acceder a la tecnología alemana”. Albert Presas i Puig.

“La dimensión internacional de las transformaciones científicas y tecnológicas”. Santiago M. López García y Mar Cebrián Villar.

“Dinámica institucional de la *Real Sociedad Española de Física y Química* durante la etapa 1939-1955”. Carlos López Fernández y Juan Francisco López Sánchez.

“Manuel Lora Tamayo: la investigación dirigida”. Margarita Santana de la Cruz.

“El neurocientífico Justo Gonzalo (1910-1986) antes, durante y después de la Guerra Civil española”. Isabel Gonzalo Fonrodona y Miguel A. Porras Borrego.

“Los naturalistas del *Museo Nacional de Ciencias Naturales* y los orígenes de la microbiología en

España”. Alfonso V. Carrascosa Santiago y Carolina Martín Albaladejo

“La economía antes y después de la Guerra Civil”. Obdulia M^a Torres González.

“La pedagogía antes y después de la guerra”. Yasmina Álvarez González.

“El eugenismo en España antes y después de la guerra civil: continuidades y rupturas”. Sandra Simancas Punzón.

“La ‘inferioridad natural de las mujeres’: ¿alguna ruptura?”. M^a José Tacoronte Domínguez.

Francisco A. González Redondo
(Coordinador del XII Congreso)

Filosofía en la red en español

FilosofiPods: Una Apuesta por el Español como Lengua Vehicular de la Filosofía

A finales del año 2010, Hugo Viciano y yo misma comenzamos a discutir la posibilidad de poner en marcha un proyecto cuyo principal objetivo fuera el de subsanar la carencia, que habíamos observado, de recursos electrónicos dedicados a la divulgación y promoción de la filosofía (u otros temas relacionados) hecha en español o por autores hispanohablantes. Esta carencia contrastaba notoriamente con la enorme cantidad de recursos de este tipo en inglés. Divulgación y filosofía parecían pues ser patrimonio exclusivo (o casi) del mundo anglosajón.

Lo que pretendemos con este proyecto es crear una base de datos de referencia de recursos de calidad en español, en el que se vea reflejado el trabajo en filosofía (o incluso en otros campos de alguna forma también conectados con la misma) de investigadores, en cualquier lugar del mundo, capaces de comunicarse en nuestro idioma.

Qué se puede encontrar en el blog FilosofiPods

Entrevistas: Las entrevistas constituyen por el momento el principal valor del blog. Solemos elegir una temática que bien puede estar motivada por la reciente publicación de un libro, una efeméride, o el propio interés mostrado por nuestros seguidores. El resultado es un 'podcast' con una entrada que introduce la temática de la que se va a hablar seguida de la entrevista. Todo ello con una duración aproximada de unos 20 minutos, fácil de descargar y, en consecuencia, también de escuchar en cualquier momento y lugar.

Nuestros entrevistados hasta la fecha han sido: Mario Espinoza (Universidad Complutense de Madrid), Lorenzo Peña (CSIC) -entrevista que además es la primera que lleva a cabo un colaborador: David Rodríguez-Arias (CSIC)-, David Teira (UNED), Jason Thomas (Latin American Philosophy of Education Society), Manuel Bermúdez (Universidad de Córdoba), Félix García Moriyón (The International Council of Philosophical Inquiry with Children), Ernesto Estrella Cózar, Toni Gomila (Universitat de les Illes Balears), Jesús Zamora (UNED), María José Frápolli (Universidad de Granada), María José Villaverde (Universidad Complutense de Madrid), Jesús Mosterín (Universitat de Bar-

celona), María Cerezo (Universidad de Murcia), Antonio Diéguez (Universidad de Málaga), Mar Cabezas (Universidad de Salamanca), Manuel García Carpintero (Universitat de Barcelona), José Luis Tasset (Universidade da Coruña), Juan José Acero (Universidad de Granada) y Juan Arana (Universidad de Sevilla). Todos ellos grandes profesionales a los que estamos muy agradecidos por su confianza y buen hacer.

Debates: Por el momento tan solo hemos grabado un debate que tuvo como tema "Los derechos de los animales". Con nosotros tuvimos la maravillosa oportunidad de tener a dos filósofos con posturas muy distintas: Óscar Horta (Universidad de Santiago de Compostela) e Íñigo Ongay (Universidad de Oviedo). También a ellos estamos enormemente agradecidos.

Audiotextos: Hasta ahora contamos con dos textos grabados que esperamos que sean tan solo el principio de una serie extensa y colaborativa. El primer texto es el precioso prólogo de Emilia Pardo Bazán a la "Esclavitud femenina" de John Stuart Mill. El segundo, es el artículo del recientemente fallecido Luis Villoro "Sobre relativismo cultural y universalismo ético. En torno a ideas de Ernesto Garzón Valdés".

El futuro de FilosofiPods.

El futuro de nuestro blog pasa por abrir sus puertas. *FilosofiPods* es un espacio en que la filosofía es el eje y el español es el vehículo. Queremos saber la filosofía que hacen los que hablan nuestra lengua, discutirla y hacerla accesible a todos. Y para ello estamos intentando iniciar colaboraciones a distintos niveles:

a) Revistas. Esperamos en unos meses comenzar a colaborar con *Dilemata*, una revista internacional de éticas aplicadas mantenida por un colectivo de profesores e investigadores de universidades y centros de investigación españoles y latinoamericanos, que está mostrando un especial interés y apoyo por nuestro proyecto a través de su director Txetxu Ausín. Nuestro objetivo a medio plazo es ampliar esta colaboración a otras revistas de ámbito español y latinoamericano. De manera que si un editor de alguna de estas revistas está interesado por tal colaboración, no tiene más que ponerse en contacto con nosotros.

b) Audiotextos. Buscamos colaboradores para grabar textos clásicos o de referencia en filosofía. Como

Filosofía en la red en español

antes, los interesados no tienen más que ponerse en contacto con nosotros.

c) La técnica. La calidad del sonido que grabamos nos importa y nos preocupa. Nuestra intención es mejorar en este aspecto de manera que toda ayuda es bienvenida en este sentido.

Dónde encontrarnos

Nuestra página web: www.filosofipods.org

Nuestro facebook: <https://www.facebook.com/Filosofipods>

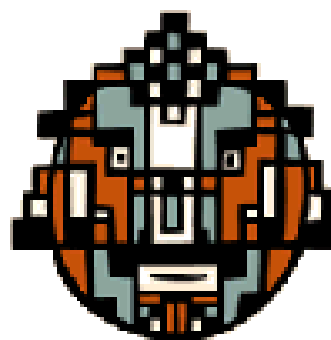
Nuestro correo electrónico: filosofipods@gmail.com

Agradecimientos

Vaya nuestro agradecimiento a la *Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia* por proponernos publicar esta noticia sobre nuestro trabajo, en su boletín. Ha sido todo un placer y una gran oportunidad. Esperamos que este sea "el comienzo de una hermosa amistad."

Aránzazu San Ginés

Investigadora Visitante en el
Instituto de Filosofía del CSIC
FilosofiPods



Proyectos de investigación

El post-cognitismo y la arquitectura de la cognición: Un análisis crítico de la sistematicidad del pensamiento.

Referencia: I1944/PHCS/09

Financiado por Fundación Séneca.

Investigador responsable: Francisco José Calvo Garzón

Fecha: 01/01/2010 a 31/12/2015.

Biases in experiments with humans in the social and biomedical sciences.

Proyecto FFI2011-28835

IP David Teira

Entidad financiadora: MINECO

Duración: 2012-2014

Equipo

Jason Dana (UPenn)

Francesco Guala (Milan)

María Jiménez Buedo (UNED)

Alex Díaz(UNED) is our graduate research fellow.

Resumen:

In this research project we want to analyse how scientists deal with the biases that arise in experiments with humans, be it on the side of the experimenter or on the side of the experimental subject. The project proceeds in three stages. In the first stage, we want to construct a general concept of experimental bias, developing an epistemic justification for the debiasing rules actually applied in experiments. Then, we want to study how these rules work in experiments with humans in the biomedical sciences (namely, clinical trials) and the social sciences (namely social psychology and experimental economics).

This comparative analyses will focus on two types of biases, the funding bias (second stage) and experimenter effects (third stage). The former arises when the results of the experiment tend to coincide with the interests of the sponsor. The latter is generated by the reaction of the participants trying to act in accordance to the purported expectations of the

experimenter. We will study to what extent the debiasing rules implemented in a biomedical or social experiment can actually control for these types of biases, weighting the analogies and differences of experiments with humans across disciplines. The main practical contributions of this project are two. First, we want to increase the awareness of researchers in experimental economics about biases, drawing on the experience of clinical trialists and social psychologists. Certain experiments with humans are usually considered the gold standard of any evidence-based policy (such as clinical trials in drug regulation): our second goal is that of showing that there are limits to their impartiality and, therefore, to the use we can make of their conclusions in the policy-making process.

Página web http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93.25459465&_dad=portal&_schema=PORTAL

Conocimiento, referencia y realismo

Proyecto: FFI2011-29560-C02-01

IP: Manuel Pérez Otero

Duración: 2012-2015.

Resumen:

El proyecto tiene cinco objetivos principales:

1. Continuar el tratamiento compatibilista del presunto conflicto entre externismo y autoconocimiento (iniciado en un proyecto anterior). Esta tarea incluye una réplica a argumentaciones de P. Boghossian basadas en que conocemos a priori si un razonamiento es o no lógicamente válido.
2. Aplicar el análisis del concepto de petición de principio (asumiendo la compatibilización entre externismo y autoconocimiento) a un tema epistemológico relevante para el debate realismo/antirrealismo: se defenderá una cierta interpretación del argumento de H. Putnam cuya conclusión es que no somos cerebros en una cubeta.
3. Análisis de las condiciones para la referencia de los nombres propios y las creencias de re. Este análisis incluye: (a) desarrollar un modelo de la comprensión de las aseveraciones sobre objetos singulares no dependiente del conocimiento directo del objeto; (b) ofrecer una semántica descriptivista para nombres de ficción, investigando también la ontología modal apropiada para dicha semántica.

Proyectos de investigación

4. Estudio de la acción intencional en relación con las opciones posibles abiertas para un agente, examinando la concepción de posibilidad contrafáctica apropiada para identificar tales opciones.

5. Estudio de la ontología del tiempo desde la perspectiva del contraste entre las dos formas correspondientes del debate realismo-antirrealismo, incluyendo: (a) examinar las conexiones entre el presentismo y el realismo acerca del tiempo gramatical; (b) analizar la noción de perspectiva temporal y su papel explicativo en semántica y metafísica; (c) defender que el antirrealismo (en la versión que se elaborará) y el eternismo son posiciones explicativamente satisfactorias y ontológicamente aceptables.

Participantes:

Investigador Principal: Manuel Pérez Otero (perez.otero@ub.edu; Universidad de Barcelona); Gemma Celestino (Universidad de Barcelona); Ekain Garmendia (UNAM); Claudia Picazo (Universidad de Barcelona); Giuliano Torrenzo (Università degli Studi di Milano); Ignacio Vicario (Universidad Autónoma de Madrid).

Link: http://www.ub.edu/grc_logos/project_card.php?idProj=43

Visiones y versiones de las tecnologías biomédicas.

Proyecto FFI2012-38912-C02-01

IP Eulalia Pérez Sedeño

(Proyecto coordinado). Entidad financiadora: MINECO
Duración: 2013-2015

Entidades participantes: CSIC, URJC, UCM, FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE ELCHE, FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO CEU, UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA, UNIVERSITY OF CALIFORNIA AT BERKELEY, UNIVERSIDAD DE VIENA, INSTITUTE FOR HISTORY OF MEDICINE, CHARITÉ BERLIN.

Subproyecto 1: Visiones y versiones de las tecnologías biomédicas: gobernanza, participación pública e innovaciones ocultas

IP: Eulalia Pérez Sedeño (CSIC)

Investigadoras participantes:

Heeney, Catherine (Universidad de Edimburgo); Ibáñez Martín, Rebeca (Universidad de Amsterdam; Santesmas Navarro De Palencia, María Jesús (CSIC); Toledo Chávarri, Ana (Consejería de Salud del Gobierno de Canarias); Sanz González, Verónica (Universidad de California en Berkeley); González Aguado, María (Universidad de Leicester); Estévez Cedeño, Betty Universidad Internacional de la Rioja SA; Bergmann, Sven (Institute for History of Medicine, Charité Berlin); Esther Ortega Arjonilla (STS Institute, Graz).

Subproyecto 2: Visiones y versiones de las tecnologías biomédicas. Análisis de la producción y circulación de saberes expertos/legos en prácticas biomédicas

I.P.: Silvia García Dauder (Universidad Rey Juan Carlos)

Investigadoras participantes:

Bullones Rodríguez, María Ángeles (Universidad Rey Juan Carlos); Romero Bachiller, Carmen (Universidad Complutense de Madrid); Gregori Flor, Nuria (Fundación de la Comunidad Valenciana del hospital general Universitario de ELCHE); Hurtado García, Inmaculada (Fundacion Universitaria San Pablo CEU); Ruiz Marcos Lorena (Universidad Complutense de Madrid); Santoro Domingo, Pablo (Universidad Complutense de Madrid)

Resumen: El proyecto pretende investigar desde una perspectiva de Ciencia, Tecnología y Sociedad, diferentes modelos de gobernanza y participación pública en las ciencias y tecnologías de la salud y sus implicaciones socio-médicas. Mediante la comparación de diferentes estudios de caso, pretendemos analizar la producción, circulación e intercambio de saberes “expertos” y “legos”, centrándonos para ello en diferentes ámbitos tecno-biomédicos donde han surgido, en torno a categorías médicas, “biosocialidades” o colectivos de pacientes/afectados. En concreto, se abordarán ámbitos biomédicos relacionados con enfermedades neurológicas, enfermedades raras, condiciones relacionadas con el dolor crónico de origen inexplicado y las categorías socio-médicas de la intersexualidad y la transexualidad. Asimismo se afrontarán aquellas tecnologías que se aplican para mejorar y reforzar los cuerpos (en especial los de las mujeres), como ciertas cirugías estéticas, tecnologías bioalimentarias y farmacológicas, deportivas, etc. Se analizarán, para cada ámbito:

Proyectos de investigación

- (1) los actores implicados (comunidad científica y profesionales médicos, desarrollo de asociaciones de pacientes/afectados y familiares, colectivos políticos, agentes económicos –compañías- e institucionales, etc.);
- (2) las relaciones entre ellos (de colaboración, contestación, alianzas o desafíos a los actores de la comunidad científica y del sector privado, como las compañías farmacéuticas, etc.);
- (3) los diferentes espacios de comunicación o intercambio –con especial énfasis en Internet- ;
- (4) las cuestiones socio-éticas que plantea el papel de los expertos en las redes científicas;
- (5) la reconfiguración de los saberes, las prácticas, las posiciones y su legitimidad producto de dicha circulación, y la producción de diferentes versiones de los fenómenos biomédicos analizados, fuente, seguramente, de innovaciones ocultas.

Nuestro objetivo es la identificación de diferentes modelos de gobernanza y relación entre los diferentes colectivos implicados, el análisis de los procesos de intercambio, la producción de nuevas versiones de saberes y prácticas, la reconfiguración de las posiciones de “expertos/legos” y la identificación de posibles innovaciones ocultas. Con ello pretendemos elaborar propuestas de intervenciones mediadoras en los procesos comunicativos y de intercambio en función de las necesidades detectadas.

La pragmática como dinamizadora del estudio de la flexibilidad semántica: contextos conversacionales y contextos teóricos.

Proyecto: FFI2012-33881

IP: María de la Concepción Caamaño Alegre (I.P., UVA)

Duración 2013-2015

Entidad financiadora:

Equipo:

Juan Barba Escribá (UVA)

Cristina Corredor Lanas (UVA)

Teresa Solias Arís (UVA)

Resumen: El principal propósito del proyecto es elaborar un estudio acerca de la flexibilidad semántica que afecta a dos tipos de contextos bien diferenciados: los contextos conversacionales ordinarios y los contextos teóricos de la ciencia. Se tratará de desarrollar un enfoque interdisciplinar desde el cual rastrear los recursos que resulten aplicables de forma transversal al análisis

de ambos contextos. Igualmente se intentarán esclarecer los aspectos pragmáticos involucrados en el fenómeno de la flexibilidad semántica, indagando tanto en los aspectos compartidos como en aquellos exclusivos de cada contexto.

Los contextos teóricos de la ciencia, a diferencia de los conversacionales, se hallan fuertemente determinados por los requisitos de funcionalidad epistémica propios de la investigación científica. En los dos casos, sin embargo, se da alguna forma de relatividad semántica con respecto al contexto pragmático. Por ello, en el proyecto se combinarán tres perspectivas complementarias: una general, centrada en aquellos aspectos de la interacción entre pragmática y semántica comunes a ambos contextos, otra, más reducida, orientada hacia las peculiaridades de los contextos conversacionales, y una tercera, desde la que se atenderá a las especificidades de los contextos teóricos.

Desde la perspectiva general, se desarrollará la hipótesis de que la interrelación semántica-pragmática resulta caracterizable en términos de una pluralidad de modelos y de la selección entre los mismos. El papel determinante de los factores contextuales en la correcta interpretación de una expresión lingüística en un uso concreto puede explicarse atendiendo a cómo dichos factores conducen a la elección del modelo adecuado entre todos los posibles. El campo de posibilidades para la selección pragmática del modelo, junto con las relaciones estructurales entre los distintos modelos posibles, constituyen, a un tiempo, la dimensión semántica de la expresión lingüística y su margen de flexibilidad semántica. Por lo que respecta a los contextos conversacionales, se investigará principalmente el significado pragmático de las preferencias. La naturaleza de dicho significado continúa siendo objeto de un intenso debate entre los partidarios de “semantizar” la fuerza del habla y los que la consideran un fenómeno irreductiblemente pragmático. A la luz de algunas propuestas recientes que utilizan recursos semánticos y lógico-formales para expresar la dimensión de la fuerza, se reevaluarán los argumentos (particularmente aquellos interaccionistas) a favor del carácter intrínsecamente pragmático de la fuerza. El protagonismo del componente pragmático se examinará también en relación con el estudio de los protolenguajes, donde la extrema ambigüedad de las emisiones debido a la escasez de elementos gramaticales y léxicos sólo logra superarse en virtud del contexto extralingüístico, de las presuposiciones y el conocimiento mutuo.

Proyectos de investigación

En lo relativo a los contextos teóricos de la ciencia, se atenderá a la pluralidad de modelos que conlleva el pluralismo teórico, así como a las formas de pluralismo ontológico resultantes del dinamismo semántico. A este fin, se explorarán las posibilidades analíticas del enfoque formal estructuralista, afín, en gran medida, al enfoque semántico formal propuesto desde la perspectiva general, dado que también en el primero la representación semántica se realiza a partir de una pluralidad de clases de modelos correspondientes a distintas aplicaciones (teóricas) de una misma expresión. Igualmente se caracterizará el contexto evaluativo epistémico, irreductiblemente pragmático, que subyace a cada contexto teórico.

El alcance de la hipótesis de partida se pondrá a prueba mediante el intento de aplicación de la misma a casos especialmente controvertidos, como el de los conceptos semánticos (con especial detenimiento en las paradojas suscitadas por la verdad en el lenguaje natural), y el de conceptos científicos ('electrón', 'masa', 'planeta', 'temperatura', etc.) presentes en una amplia pluralidad de contextos teóricos.

Autoconocimiento, expresión y transparencia.

FFI2012-38908-C02-02

IP: Paco Calvo (Universidad de Murcia)

Entidad financiadora: MINECO

Duración: 2013-2015

Coordinado con el proyecto "Creencia, verdad y transparencia", de la Universidad de Oviedo

Participantes:

Angel García (investigador); Dave Lee (investigador); Toni Gomila (asesor científico); John Symons (colaborador)

Resumen: El objetivo de este proyecto es la realización de un análisis crítico de la sistematicidad del pensamiento desde planteamientos poscognitivistas. El cognitivismo trata de dar cuenta de la sistematicidad del pensamiento asumiendo que estados representacionales y procesos computacionales tienen un papel explicativo. El enfrentamiento entre modelos clásicos y conexionistas reside en la manera de caracterizar di-

chos estados y procesos, dando lugar a dos formas de explicar la sistematicidad del pensamiento. A diferencia de las explicaciones de corte cognitivista proporcionadas por clasicistas y conexionistas, el dinamicismo y la psicología ecológica representan hipótesis empíricas alternativas de la cognición que cuestionan de manera complementaria los conceptos de representación y computación. Los objetivos del presente proyecto son (i) el análisis conceptual y la revisión de la división cognitivista entre niveles computacional, algorítmico y de implementación a la luz de los resultados que los enfoques dinámico y ecológico vienen proporcionando en los últimos años; (ii) la clarificación de la estructura argumentativa de la discusión entre representacionistas y antirrepresentacionistas, así como el desarrollo de nuestra comprensión del concepto de representación mediante modelos alternativos; y (iii) la extensión de los principios poscognitivistas a capacidades no directamente sensoriomotoras.

Naturalismo, expresivismo y Normatividad

FFI2013-44836-P

IP María José Frápolli Sanz

Entidad financiadora: MINECO

Duración: 2014-2016

Resumen: El expresivismo contemporáneo ha dejado de depender de la idea de que ciertos enunciados carecen de valor de verdad. La estrategia expresivista está basada i) en insistir en las disanalogías que pueden encontrarse entre el discurso normativo y el discurso descriptivo y ii) en prestar atención a lo que hacemos mediante el uso de enunciados normativos, los compromisos que adquirimos al usarlos y las circunstancias en las que su uso es apropiado. El expresivismo es una aproximación pragmatista al significado de un gran grupo de expresiones en el lenguaje natural, aquellas que pueden analizarse como contrapartidas de los operadores de orden superior pertenecientes a los metalenguajes utilizados para ofrecer un tratamiento sistemático del contenido desde finales del siglo XIX. De acuerdo con el expresivismo, el significado de expresiones como es correcto, es bueno, posiblemente, etc. Puede llevarse a cabo prestando atención a nuestras prácticas lingüísticas, evitando compromisos con hechos morales, modales, normativos, etc. El propósito de este proyecto es ofrecer un análisis expresivista de estas nociones de orden superior sin renunciar al uso

Proyectos de investigación

de la noción estándar de verdad aplicada a contenidos expresados mediante enunciados en los que estas nociones aparecen, sin renunciar tampoco a la calificación de esos contenidos como conocimiento objetivo y asumiendo sus características como conceptos normativos.

Equipo:

Manuel de Pinedo García

Juan José Acero Fernández

Aránzazu San Ginés Ruíz

Alberto Neftalí Villanueva Fernández

Antonio Gaitán Fernández

Dan Zeman

Cristina Borgoni Gonçalves

Lógicas no-transitivas: una nueva aproximación a las paradojas.

Proyecto FFI2013-46451-P

IP: Pablo Cobrerros

Duración: 2014-2016

Equipo investigador:

Pablo Cobrerros, Universidad de Navarra

Paul Egré, Institut Jean Nicod

Rosanna Keefe, University of Sheffield

Paloma Pérez-Illzarbe, Universidad de Navarra

David Ripley, University of Melbourne

Robert van Rooij, University of Amsterdam

Luca Tranchini, Tübingen University

Resumen: Una paradoja es un argumento aparentemente válido, de premisas aparentemente verdaderas y conclusión aparentemente falsa.

Naturalmente, alguna de tales apariencias debe ser engañosa. En ocasiones resulta particularmente difícil cuestionar la verdad de las premisas o la falsedad de la conclusión de modo que la única salida consiste en cuestionar la lógica empleada en el razonamiento. Esta tarea puede llevarse a cabo de distintas formas. En una primera aproximación, podemos cuestionar alguna inferencia empleada en el curso del razonamiento. Este tipo de estrategia, sin embargo, suele venir acompañada por el coste de inferencias relacionadas.

Generalmente un argumento requiere el empleo de varios pasos para alcanzar una conclusión a partir de unas determinadas premisas. Una segunda estrategia

consiste en el rechazo, no de una inferencia particular, sino de ciertos modos de combinación de las inferencias dentro de un argumento. El presente proyecto pretende estudiar los fundamentos, posibilidades de formulación y aplicaciones de una estrategia de este segundo tipo. De acuerdo con esta estrategia, la relación de consecuencia lógica puede no ser transitiva.

Página web:

<http://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/non-transitive-logics>

<http://www.unav.edu/en/web/facultad-de-filosofia-y-letras/non-transitive-logics>

Contemporary Issues in the Metaphysics of Biological Sciences

FFI2013-47849-P

IP: María Cerezo

ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia e Innovación

DURACIÓN: 2014-2016

Equipo

María José García Encinas (EI)

Gloria Balderas (ET)

Marta Bertolaso (ET)

Guillermo Folguera (ET)

Elsa Muro Sabater (ET)

Angela Suburo (ET)

Vanessa Triviño (ET)

Leyenda: El (equipo investigador), ET (equipo de trabajo)

Resumen: El proyecto pretende explorar temas que están en la frontera entre Metafísica y Filosofía de la Biología, tomando el concepto de cambio biológico como concepto articulador en el proyecto; y afrontando cuestiones que surgen en la intersección entre discusiones de conceptos tradicionales en Metafísica tales como individuación, persistencia, disposiciones y potencias y temas biológicos importantes que surgen en el marco de los dos tipos paradigmáticos de cambio biológico: evolución y desarrollo. En concreto, el proyecto explora cuestiones relacionadas con la individuación y persistencia de las especies biológicas, con concepciones disposicionalistas de especies biológicas, con el concepto de individuación, organismo y reproduc-

Proyectos de investigación

ción en un marco Darwiniano; con el estatuto ontológico del gen; con la funcionalidad biológica de los genes; con la noción de información genética; con la teleología, y con la propiedad de la robustez de los sistemas biológicos.

Pretendemos contribuir a las discusiones contemporáneas tanto en Metafísica de la Ciencia como en Filosofía de la Biología.

Lógica intensional híbrida

Proyecto: FFI2013-47126-P

IP: María Manzano Arjona (USAL)

Entidad financiadora: MINECO

Duración: 2014-2016

Equipo:

María Antonia Huertas Sánchez

Patrick Rowan Blackburn

Klaus Frovin Jørgensen

Manuel Antonio Golcalves Martins

Carlos Areces

Luis Adrián Urtubey

Resumen: El programa de investigación en Lógica Intensional que abordaremos en este proyecto parte de la idea de para entender los denominados contextos intensionales es preciso emplear una semántica que admita referencias múltiples.

La fuente de inspiración de las teorías semánticas que emplearemos en esta investigación es diversa, originándose tanto en las humanidades (la lingüística, la filosofía tradicional, la lógica filosófica y la filosofía de la ciencia) como en las ciencias (la informática y la lógica matemática). Se puede distinguir entre lo que un término designa y lo que significa. En el ejemplo paradigmático de Frege, "la estrella matutina" y "la estrella vespertina", ambas designan el planeta Venus, pero no tienen el mismo significado.

El significado de un término en un sistema de representación formal es una proposición o sentencia declarativa y la denotación de un término es un objeto perteneciente al dominio representado. A los significados, así entendidos, a menudo les llamamos intensiones, y a los objetos designados, extensiones. La lógica extensional es

aquella que sólo precisa tratar con las extensión de sus términos mientras que lógica intensional necesita también de las intensiones. Así, en los contextos temporales es preciso cambiar los patrones ordinarios de denotación a la Tarski por otros en donde las denotaciones suceden a través del tiempo y en los contextos modales las denotaciones varían en conjuntos de mundos pertinentes, o situaciones. En lógica intensional se estudian tanto la designación como el significado y se investigan las complejas relaciones entre ellos. Existen varias versiones de lógica intensional de primer orden. En todas ellas deben afrontarse los siguientes retos:

- 1.- Resolver el problema de la cuantificación, habitualmente extensional
- 2.- Resolver la ambigüedad clásica entre afirmaciones de re y de dicto
- 3.- La problemática de la identidad
- 4.- La necesidad de introducir operadores lógicos para seguir a los individuos a través de los mundos, casos o momentos del tiempo.

Como respuesta se han propuesto sistemas formales complejos, alejados de los estándares de uso y uniformidad. o que incorporan nociones extralógicas, y que a menudo no pueden usarse en aplicaciones o no proporcionan la expresividad formal precisada.

Para resolver esta problemática, pretendemos representar con recursos de lógica formal los aspectos intensionales, para ello se trata de involucrar a la lógica en la filosofía, y también en otras áreas como la informática, la representación del conocimiento temporal y el razonamiento. La lógica híbrida, tiene mecanismos simples para rastrear a un individuo a través de diferentes mundos y diferentes tiempos. La reciente publicación de "Completeness in Hybrid Type Theory" (Areces, Blackburn, Huertas & Manzano (2013)) ha demostrado que es capaz de "reparar" los problemas relativos a la completitud lógica, incluso en el contexto de la lógica de orden superior / teoría de tipos. Por lo tanto, parece abrir la puerta a una amplia gama de investigaciones fundamentales en lógica intensional y sus aplicaciones. El objetivo de este proyecto es llevar a cabo estas investigaciones en detalle.

Más concretamente, es investigar hasta qué punto la combinación de la teoría de tipos con la lógica híbrida puede resolver los problemas históricos y actuales (filosóficos y técnicos) de la lógica intensional, y tratar de resolverlos de una forma sencilla, general, y fácil de usar.

Proyectos de investigación

La función explicativa de los objetos abstractos: Naturaleza y cognoscibilidad

FFI2013-41415-P

IP 1: CONCEPCION MARTINEZ VIDAL

IP 2: JOSE LUIS FALGUERA LOPEZ

Entidad financiadora: MINECO

Duración: 2014-2016

Equipo:

José Miguel Sagüillo Fernández-Vega (USC), María Eugenia Rivas Monroy (USC), Javier De Donato Rodríguez (USC), Victor Verdejo Aparicio (USC/University College, London), Javier Vilanova Arias (complutense), Antonio Blanco Salgueiro (Complutense), Mary Leng (York), Pablo Lorenzano (Quilmes, Argentina), Sofía Miguens (Porto), Charles Travis (Porto/King's College, London), Pierdaniele Giaretta (Padova), Paolo Mancosu (Berkeley)

Resumen: Consideramos el argumento que postula que las entidades matemáticas son entidades indispensables en virtud de su función explicativa, argumento propuesto por Baker (2001, 2003, 2005), y Colyvan (2001, 2007), para proponer que cabe aplicarlo, vía extrapolación, a otras clases de objetos abstractos que son claros ejemplos de productos culturales. Entendemos que de la mano de la propuesta de la indispensabilidad explicativa cabe establecer una nueva forma de fijar la distinción concreto/abstracto, tal vez en combinación con alguna versión de principio de (esquema de) abstracción, que se añadiría a las maneras ya previamente identificadas según el criterio de Lewis (1986) (tb. Lowe 1999; 2002 cap. 20). Así, como resultado de este proyecto tendríamos las siguientes maneras de establecer la distinción concreto/abstracto: a) la manera de la negación (lo que no es un objeto abstracto); b) la manera de los ejemplos paradigmáticos; c) la manera de la confluencia con alguna otra distinción (p.e., universal/particular); d) la manera de la abstracción; e) la manera de la función explicativa.

En este proyecto defenderemos que esta última forma, la manera de la función explicativa, permite establecer un argumento generalizado para postular objetos abstractos de diferentes índoles. Pensamos que esto ha de ser así puesto que en general las explicaciones de fenómenos de muy diversa índole exigen postular objetos abstractos, aun cuando los objetos abstractos postulados pueden variar junto con los fenómenos, incluso con los aspectos del fenómeno a explicar.

Con dicho argumento generalizado como principio guía, nos aproximaremos al tópico de los objetos abstractos teniendo en cuenta dos niveles de análisis: (i) análisis de cómo contribuyen algunos de los distintos objetos abstractos a la explicación de diferentes problemas; (ii) estudio de los objetos abstractos en sí mismos partiendo de los casos considerados al objeto de clarificar su estatus ontológico y naturaleza y cómo es posible conocerlos. Perseguiremos estos asuntos en tres áreas filosóficas en las que el recurso a las entidades abstractas es omnipresente: filosofía de la mente y del lenguaje, filosofía de la matemática y filosofía de las ciencias empíricas. Nos centraremos, fundamentalmente, en el análisis de la función explicativa de proposiciones, conceptos, números, entidades teóricas, modelos científicos y teorías.

El examen de todas las cuestiones señaladas se abordará atendiendo a: 1) la ineludibilidad de postular objetos abstractos en nuestro discurso; 2) la indispensabilidad ontológica de los objetos abstractos; 3) la heterogeneidad de la categoría de objetos abstractos; y 4) la dependencia de ciertas propiedades esenciales de objetos abstractos de un determinado tipo de su función teórica o explicativa.

Así, a la luz de esos análisis, intentaremos establecer conclusiones relativas a la existencia o no existencia de las entidades abstractas, a la clarificación de su naturaleza (cuando se asume que su existencia es diferente de la de las entidades concretas), y al estudio de la forma en que las captamos (si es que 'existen'). La literatura relativa a la naturaleza y cognoscibilidad de las entidades abstractas es ímproba. La novedad de nuestra propuesta radica en que el análisis de estas cuestiones va a realizarse desde la perspectiva del papel explicativo de las entidades abstractas con respecto a los temas mencionados.

Palabras clave: objetos abstractos, función explicativa, indispensabilidad explicativa, principios de abstracción, proposiciones, conceptos, números, entidades teóricas, modelos científicos, teorías.

Tesis doctorales defendidas

“On the possibility of stable regularities without fundamental laws”

Doctorando: Aldo Filomeno Farrerons

Director: Carl Hofer

Universidad: UAB

Programa: CCIL (Ciencias Cognitivas y Lenguaje)

Página del doctorado: <http://uab.academia.edu/>

[AldoFilomeno](http://uab.academia.edu/AldoFilomeno)

PDF de la tesis: <https://www.academia.edu/8396539/>

[On_the_possibility_of_stable_regularities_without_fundamental_laws](https://www.academia.edu/8396539/On_the_possibility_of_stable_regularities_without_fundamental_laws)

Abstract:

This doctoral dissertation investigates the notion of physical necessity. Specifically, it studies whether it is possible to account for non-accidental regularities without the standard assumption of a pre-existent set of governing laws. Thus, it takes side with the so called deflationist accounts of laws of nature, like the humean or the anti-realist. The specific aim is to complement such accounts by providing a missing explanation of the appearance of physical necessity. In order to provide an explanation, I recur to fields that have not been appealed to so far in discussions about the metaphysics of laws. Namely, I recur to complex systems' theory, and to the foundations of statistical mechanics. The explanation proposed is inspired by how complex systems' theory has elucidated the way patterns emerge, and by the probabilistic explanations of the 2nd law of thermodynamics. More specifically, this thesis studies how some constraints that make no direct reference to the dynamics can be a sufficient condition for obtaining in the long run, with high probability, stable regular behavior. I hope to show how certain metaphysical accounts of laws might benefit from the insights achieved in these other fields. According to the proposal studied in this thesis, some regularities are not accidental not in virtue of an underlying physical necessity. The non-accidental character of certain regular behavior is only due to its overwhelming stability. Thus, from this point of view the goal becomes to explain the stability of temporal patterns without assuming a set of pre-existent guiding laws. It is argued that the stability can be the result of a process of convergence to simpler and stable regularities from a more complex lower level. According to this project, if successful, there would be no need to postulate a (mysterious) intermediate category between logical necessity and pure contingency. Similarly, there would be no need to postulate a (mysterious) set

of pre-existent governing laws. Part I of the thesis motivates part II, mostly by arguing why further explanation of the notions of physical necessity and governing laws should be welcomed (chapter 1), and by studying the plausibility of a lawless fundamental level (chapters 2 and 3). Given so, part II develops the explanation of formation of simpler and stable behavior from a more complex underlying level.

"Bad to Eat? Empirical Explorations of Fat"

Doctoranda: Rebeca Ibáñez Martín

Directoras: Prof. Eulalia Pérez Sedeño (CSIC) y Dra. Marta I. González García (Universidad de Oviedo).

Mención Internacional

Programa de doctorado: Doctorado Interuniversitario en Lógica y Filosofía de la Ciencia (1ª edición)

El viernes 9 de mayo de 2014, Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC

La tesis obtuvo sobresaliente *cum laude* y el premio Extraordinario de Doctorado.

Rebeca disfrutó de una beca predoctoral JAE PRE DOC en el [Instituto de Filosofía](#) del mismo Centro y las estancias internacionales en la Universidad de Amsterdam, dirigidas por Dra. Prof. Annemarie Mol.

Los miembros del tribunal fueron.

Dr. Javier Echeverría, IKERBASQUE

Dra. María Jesús Santemas, IFS-CCHS

Dra. Obdulia Torres, Universidad de Salamanca

Dr. Nick Bingham, Geography, The Open University, Reino Unido.

Dra. Emily Yates-Doerr, AISSR, Universidad de Amsterdam, Países Bajos.

This project aimed to study fat as food in specific cases where notions and dispositions towards good or bad fat were enacted and discussed. The intention was to offer a philosophical and ethnographical reflection about the object in the practices where it was researched. The aim was not to “represent” particular people, or particular stories but to work with them and relate with them. My intention throughout the cases was never to describe the places I conducted my empirical explorations in their own terms, but instead to introduce the concept fat in those situations to extract theoretical lessons.

Tesis doctorales defendidas

"La filosofía pragmatista en la terapia ocupacional de Eleanor Clarke Slagle. Epistemología e historia desde los estudios feministas sobre la ciencia"

Doctorando: Rodolfo Morrison Jara
Directora: Eulalia Pérez Sedeño (IFS, CCHS-CSIC).

Programa de doctorado: Doctorado Interuniversitario en Lógica y Filosofía de la Ciencia (1ª edición)

El tribunal estuvo compuesto por Silvia García Daudet, Rebeca Ibañez y Obdulia Torres, siendo una tesis matriculada en la Universidad de Salamanca.

13 de octubre de 2014
Instituto de Filosofía del CSIC en Madrid
Calificación de Sobresaliente "Cum Laude".

Resumen:

Este trabajo tiene por objetivo demostrar cómo la filosofía pragmatista fue fundamental para la construcción de los fundamentos teóricos y técnicos de la terapia ocupacional de Eleanor Clarke Slagle, a comienzos del siglo XX. En él se muestra que las influencias del pragmatismo no fueron reconocidas debido a los sesgos de género presentes en la reconstrucción de la historia, por lo que se emplean los Estudios feministas sobre la ciencia para dilucidar esta cuestión.

Así, se comienza con un análisis respecto a la importancia de reflexionar sobre los fundamentos teórico-disciplinarios de la terapia ocupacional, para luego profundizar en la epistemología pragmatista, acentuando a sus principales exponentes: Charles Peirce, William James, John Dewey, George Mead y Jane Addams y su relación con la disciplina. Respecto a ello, destaca el rol de Addams y la Hull House como pilares fundamentales para el nacimiento de la terapia ocupacional. Posteriormente se contraponen dos versiones de la historia de la terapia ocupacional, una 'oficial' y una alternativa. De esta última, destaca el feminismo y el pragmatismo como ejes de su fundación y el importante rol de las mujeres en su constitución, masificación y validación en el mundo médico; y se recoge la biografía y obra de Slagle, demostrando cómo todo lo señalado influye en la construcción de su 'tratamiento ocupacional'.

Finalmente, se señala que identificar las influencias del pragmatismo y la perspectiva de género en la terapia ocupacional es un aporte para la reflexión epistemológica en la disciplina, lo que contribuirá, por un lado, a fortalecer la identidad y la formación en la academia, y por otro, a favorecer el análisis crítico sobre el ejercicio profesional.

"La cuestión de sexo/género en medicina: tecnologías de reasignación de sexo y valores de género en España".

Doctoranda: Esther Ortega Arjonilla. (USC)
Directora de tesis: Eulalia Pérez Sedeño.

Programa de doctorado: Doctorado Interuniversitario en Lógica y Filosofía de la Ciencia (1ª edición)

Resumen/Abstract:

La tesis estudia las prácticas socio-médicas relacionadas con la transexualidad. Así, el trabajo realiza, en primer lugar, el ejercicio de resituar la emergencia de la transexualidad como objeto científico y analizar esta emergencia sobre la base de la producción del concepto de género por parte de las ciencias conductuales en los años cincuenta del siglo XX. En este sentido, la tesis señala como la clasificación de la transexualidad dentro de los manuales de trastornos mentales (DSM) o en la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE) de la Organización Mundial de la Salud (OMS) hacen que la transexualidad se configure como un "objeto frontera" que marca los límites de la "normalidad sexual y de género" para todas las personas.

Posteriormente el trabajo realiza una cartografía de las prácticas médicas en torno a lo *trans* en el Estado español en la que aparecen enfrentados un modelo de gobernanza de la biomedicina más tradicional frente a nuevos modelos que apuestan por pensar al paciente o usuario de estas tecnologías biomédicas como un "paciente activo". En este sentido el trabajo analiza estas prácticas a la luz de las *lógicas de cuidado y elección* propuestas por Annemarie Mol para concluir que en el espacio de lo *trans*, la "lógica de la elección" posibilita un mejor cuidado.

Por último, la tesis analiza un caso concreto de activismo sanitario, el caso de la "Campaña Internacional STP - Stop Patologización Trans", un modelo de activismo

Tesis doctorales defendidas

en salud que complejiza la tradicional división que en los estudios CTS se realiza entre conocimiento experto y conocimiento lego, así como los modelos establecidos de organizaciones de pacientes. El trabajo muestra las propuestas de la "Campaña Internacional STP" como un tipo de *investigación salvaje* ("in the wild") que ha cuestionado el marco de conocimiento biomédico tradicional y que está transferido parte del conocimiento generado materializándolo en nuevas prácticas de salud más democráticas.

"Encrucijadas de la Filosofía. Algunas dificultades sobre las nociones de trascendentalidad y normatividad en epistemología y filosofía política contemporáneas"

Autora: Isabel G. Gamero Cabrera

Directora: Ángeles J. Perona

Programa de Doctorado en Filosofía, Facultad de Filosofía UCM

Tribunal:

- Pablo López Álvarez (presidente) UCM
- Javier Vilanova (secretario) UCM
- Francisco Álvarez. UNED
- María José Guerra Palmero. Universidad de La Laguna
- Astrid Wagner (Technische Universität Berlin)

Resumen

El principal tema de esta tesis es un estudio de las propuestas neotranscendentalistas de Karl – Otto Apel, Jürgen Habermas y Seyla Benhabib, que se puede concretar en dos interrogantes: la pertinencia del mantenimiento de una argumentación de carácter trascendental y normativo en la filosofía del siglo XX y las dificultades que pueden surgir cuando esta forma de argumentar se aplica a ámbitos éticos y políticos. Las principales críticas que se dirigirán a los autores mencionados se inspiran en la filosofía pragmática y del lenguaje cotidiano del segundo Wittgenstein. Esta tesis se compone de cuatro partes: en la primera se explica la filosofía trascendental de Apel; en la segunda se detallan las críticas que Habermas realiza a Apel y se empieza a describir el proceso de destrascendentalización de trayectoria de Habermas. En la tercera nos preguntamos si pese a este proceso, aún persisten rasgos trascendentales en la filosofía de este autor. En la cuarta parte se describen distintas críticas que han recibido Apel y Habermas, y las propuestas de estos autores

se comparan con la obra de Benhabib. En el último capítulo, las propuestas trascendentales de los autores citados se contrastan con una concepción menos idealista de la filosofía, inspirada en algunas interpretaciones de la obra tardía de Wittgenstein.

"Funcionalidad abierta: cognición y valores en el diseño, uso y aplicación de las tecnologías computacionales como tecnologías cognitivas"

Autor: Roberto Feltrero,

Director: Eduardo Bustos.

Programa de doctorado: UNED, Programa de doctorado en Lógica, Historia y Filosofía de la ciencia, curso 2013-2014.

Resumen:

Una característica destacada de nuestros sistemas cognitivos es su flexibilidad para acomodar, mediante el aprendizaje, todo tipo de recursos cognitivos externos provenientes de nuestro entorno cultural. Algunos estudios en ciencias cognitivas postulan que el entorno tecnológico que nosotros mismos creamos transforma, a su vez, nuestras capacidades y recursos cognitivos. Los ordenadores y sus tecnologías computacionales asociadas constituyen un ejemplo canónico de estas funciones cognitivas del entorno tecnológico. Este trabajo propone una serie de conceptos para comprender las tecnologías computacionales como tecnologías cognitivas, es decir, como recursos cognitivos que transforman y extienden nuestras capacidades para el desempeño de actividades cognitivas. Además, ofrece una reflexión valorativa sobre cómo orientar sus diseños para que su uso y aplicación promuevan y extiendan sus valores cognitivos. La aportación novedosa de esta perspectiva radica en su propuesta valorativa básica, es decir, que son necesarios diseños computacionales que nos permitan recorrer, explotar, combinar y recrear todas las posibilidades funcionales que la estructura tecnológica computacional nos ofrece. Estos diseños se definen como diseños de funcionalidad abierta. A partir de estas consideraciones teóricas se proponen, además, diseños computacionales concretos. El sistema operativo GNU/Linux RobertoX y el software diseñado para el Proyecto HelioX son expresiones concretas del marco valorativo propuesto pues muestran las posibilidades cognitivas, tecnológicas, éticas y sociales que tiene la funcionalidad abierta y sus concep-

Tesis doctorales defendidas

tos y valores asociados.

Publicaciones asociadas: http://www.uned.es/dpto_log/rfeltrero/

"El debate sobre las transferencias de tecnología asociadas al cambio climático, aspectos sociológicos y filosóficos"

Autor: Leonardo Monzonís,
Director: Jesús Zamora.

Programa de doctorado: UNED, Programa de doctorado en Lógica, Historia y Filosofía de la ciencia, curso 2013-2014.

Resumen:

La tesis se articula en tres partes. La primera da cuenta del estado actual de la cuestión del cambio tecnológico en relación con el desarrollo económico y el medio ambiente. La segunda pasa revista al conjunto de actores que intervienen en los debates, utilizando como herramienta metodológica básica la Teoría del Actor Red. La tercera plantea cuatro discusiones. Las dos primeras tratan sobre la ciencia del cambio climático: la primera se ocupa de los modelos matemáticos y la segunda interpreta el debate científico sobre el cambio climático como un juego de persuasión. La tercera trata sobre el sujeto de decisión tecnológica, atendiendo a sus preferencias y sus creencias; y la cuarta, sobre las peculiaridades de las decisiones tecnológicas y su repercusión en el debate tecnológico sobre el cambio climático.

Publicación asociada: Jesús Pedro Zamora Bonilla & Leonardo Monzonís Forner, "El debate sobre el cambio climático interpretado como un juego de persuasión", *Theoria* 28 (2013):77-96.

"El conocimiento al final de un hilo. La cometa en la historia de la ciencia y la tecnología",

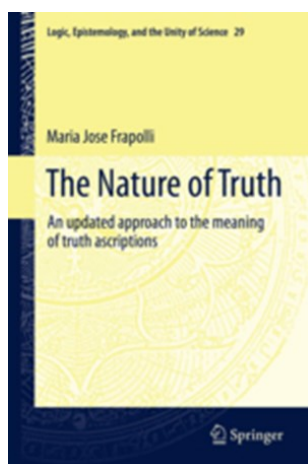
Autor: Juan Miguel Suay,
Director: David Teira.

Entre 1752 y 1914, las cometas fueron utilizadas como objetos científicos en diferentes ramas de la ciencia y la tecnología. En primer lugar, como dispositivo experimental en la física del XVIII para probar la naturaleza eléctrica del rayo. Luego como modelo teórico en la mecánica racional durante el siglo XVIII. A lo largo del XIX, la cometa se convierte en objeto tecnológico, al desarrollarse diseños especializados para su uso en la observación meteorológica (elevando instrumentos de medición). Por último, las cometas fueron utilizadas como modelo a escala en la naciente ingeniería aeronáutica, para perfeccionar el desarrollo del ala, durante la segunda mitad del XIX y principios del XX. La cometa no se consolidó dentro del acervo científico de esta disciplina en ninguna de estas cuatro categorías (dispositivo experimental, modelo teórico, instrumento auxiliar, modelo a escala), de forma que la cometa no es reconocida hoy como objeto científico, salvo por una minoría de especialistas. Esta tesis analiza la biografía de la cometa como objeto científico y tecnológico (Daston) fracasado. La cometa no logró nunca insertarse en un paradigma debido principalmente, creemos, a su falta de productividad de resultados teóricos y experimentales, en comparación con otros objetos con los que entró en competencia.

Publicación asociada: J. M. Suay & D.Teira, "Kites: the rise and fall of a scientific object", *Nuncius. Journal of the Material and Visual History of Science*, forthcoming

Programa de doctorado: UNED, Programa de doctorado en Lógica, Historia y Filosofía de la ciencia, curso 2013-2014.

Recensiones de libros: *The Nature of Truth*, M^a José Frápolli



María José Frápolli.

The nature of truth. An updated approach to the meaning of truth ascriptions.

Springer, Dordrecht, 2013. (156 pp.)

En *The Nature of Truth* María José Frápolli muestra que mediante las herramientas de la filosofía del lenguaje contemporánea es posible ofrecer una definición de la noción de verdad y, con ello, mostrar cuál es el rol que esta desempeña dentro de nuestros lenguajes naturales. En este sentido, el libro desarrolla, entre otras, una intuición abiertamente antitaraskiana —es posible definir la noción de verdad para los lenguajes naturales— y una antidavidsoniana —la verdad no es un primitivo semántico y puede ser definida—. Desde el inicio del libro, siguiendo la estela de Ramsey, Frápolli invita al lector a diferenciar la pregunta por el *significado* de la verdad de la pregunta por el *criterio* para distinguir lo verdadero de lo falso. A juicio de la filósofa española, la tarea primordial de una teoría de la verdad es explicar el funcionamiento del concepto de verdad y, dicho sea de paso, no hay nada misterioso ni mágico en el rol que esta noción desempeña dentro del lenguaje natural. Para explicar este funcionamiento, la autora propone analizar las expresiones típicas dentro de las cuales la verdad es puesta a trabajar, esto es, las expresiones por medio de las cuales cotidianamente adscribimos verdad a lo que alguien dice o cree: las *adscripciones de verdad*. De este modo, una de las tesis que se encuentra en el trasfondo del libro es que comprenderemos la noción de verdad tan pronto como hayamos entendido lo que los hablantes hacen cuando la usan en sus intercambios comunicativos.

En este marco, Frápolli ofrece lo que denomina una teoría prooracional enriquecida (*enriched prosentential account of truth*). Esta teoría, que pretende ser exhaustiva, toma como eje central la explicación que tradicionalmente han hecho las teorías prooracionales y la perfecciona con reflexiones acerca de las funciones sintácticas que cumple el predicado de verdad dentro de las adscripciones de verdad, así como del rol pragmático que estas desempeñan. Antes de observar cuál es la

explicación que se propone de cada una de estas tres funciones, es necesario subrayar que asumir esta división clásica no implica que la sintaxis, la semántica y la pragmática sean niveles distintos de la realidad. Por el contrario, estas son distinciones metodológicas que responden a propósitos teóricos específicos. Las adscripciones de verdad cumplen en su conjunto un papel específico dentro del lenguaje natural. La separación de estas tres funciones solo es posible para fines teóricos; en la práctica, cuando el hablante adscribe verdad a lo que otro ha dicho lleva a cabo estas tres funciones de manera simultánea. Como lo expresa la autora, “Las prácticas de los hablantes son los hechos concretos (*hard facts*) que deben ser explicados, mientras que las teorías [...] son las propuestas científicas que pretenden ofrecer explicaciones de algunos de esos hechos” (p. 4).

En primer lugar, la teoría sostiene que sintácticamente el predicado (u operador) de verdad cumple el papel de reestablecer el estatus de oración a expresiones singulares con contenido oracional. Así por ejemplo en

(1) La oración «la nieve es blanca» es verdadera

El rol del predicado de verdad es reestablecer la función de oración a «la nieve es blanca». En este ejemplo se pueden encontrar básicamente dos dispositivos lingüísticos: unas comillas que convierten una expresión oracional en un término singular y el predicado «es verdadera» que reestablece el estatus de oración a la expresión que está entrecomillada. Esta función, que ha sido llamada por algunos teóricos de la verdad como «denominalizadora» permite convertir las adscripciones de verdad en vehículos para *afirmar* contenidos proposicionales.

En segundo lugar, desde una perspectiva semántica, las adscripciones de verdad funcionan en nuestro lenguaje natural de manera similar a como funcionan las variables proposicionales en los lenguajes formales: pueden heredar y expresar cualquier contenido que haya sido afirmado en un acto asertivo exitoso. Las adscripciones de verdad cumplen la función semántica de prooraciones. Las prooraciones hacen parte de una clase de expresiones más complejas que son las proformas. Dentro de esta clase, las expresiones más conocidas son los pronombres que, en términos generales, pueden ser caracterizados como expresiones que heredan su contenido de términos singulares o que adquieren contenido en actos referenciales directos. Aunque desde un punto de vista gramatical la mayor parte de proformas aparezcan como pronombres, desde un punto de

The Nature of Truth, M^a José Frápolli

vista lógico podemos encontrar también proadverbios, proadjetivos, prooraciones, de acuerdo con la clase de expresión de la cual heredan su contenido. Detrás de esta postura se encuentra la idea de que la gramática superficial de las expresiones, específicamente del vocabulario de la verdad, desdibuja su función lógica. De ahí que se haga necesario realizar un análisis lógico-semántico para dar cuenta de ella.

Las prooraciones, al igual que todas las proformas, cumplen una función semántica triple: (A) referencia directa, (B) referencia anafórica y (C) generalización. En el libro se analizan de manera detallada varios ejemplos de cada una de estas funciones aplicados a la clase de proformas más conocida: los pronombres, y luego se observa de qué forma esta función semántica triple también es realizada por las adscripciones de verdad. Observemos los siguientes ejemplos:

- (2) La oración «el gato está sobre la alfombra» es verdadera
- (3) A—José ha dicho que a Cristina le gusta cocinar
B —Lo que José dijo es verdad
- (4) La teoría de cuerdas es verdadera
- (5) Todo lo que dice Alejandro es verdad

En todos ellos se está adscribiendo verdad a (por lo menos) un contenido proposicional distinto. (2) pertenece a la clase de adscripciones que Frápolli denomina *exhibitiva* (*exhibitive*), es decir, exhibe el contenido al cual se le está adscribiendo verdad. Uno de los grandes logros del libro es que logra dar cuenta de la razón por la cual la mayor parte de análisis lógico-semánticos realizados en el siglo XX llegan a conclusiones similares como el «ascenso semántico», la «función denominador», la «función descitacional (*disquotational*)», entre otras, respecto de la verdad. En realidad se pueden rastrear dos razones: (a) la mayor parte de estos análisis se han concentrado específicamente en las adscripciones exhibitivas y han concluido que no hay nada más que decir con respecto a la verdad que lo que es implicado por la convención-V; y (b) esto los ha conducido a fijarse exclusivamente en las funciones sintácticas. En el libro se muestra que hay adscripciones de verdad (ciegas) en las cuales no se exhibe el contenido afirmado. Tomando los ejemplos anteriores, en (3) la adscripción adquiere su contenido de manera anafórica, mientras que (4) y (5) muestran que las adscripciones de verdad sirven también como dispositivo de generalización.

Las adscripciones de verdad no tienen contenido por sí mismas, sino que heredan su contenido de otros actos

asertivos exitosos. Esto, de acuerdo con Frápolli, no significa que la verdad sea ambigua, relativa o carente de significado. Es necesario distinguir el nivel del contenido —de lo que se dice— del nivel del significado de los constituyentes lingüísticos. No hay ninguna ambigüedad en el aprendizaje ni en el uso de una oración como «Alejandro dijo la verdad», lo que hay que entender es que por medio de ella se pueden decir cosas distintas. Así, por ejemplo, si Alejandro dijo que el conductismo es la teoría más racional de la psicología, la oración en cuestión expresará «el conductismo es la teoría más racional de la psicología», pero si dijo «la conducta humana es uno de los fenómenos más apasionantes de la naturaleza», con la oración en cuestión se expresará esto y no otra cosa.

En tercer lugar, por medio de las adscripciones de verdad el hablante hace explícitos los compromisos adquiridos a la hora de afirmar un contenido. Al atribuir verdad a un contenido, de acuerdo con la perspectiva expresivista manifestada en el libro, estamos (a) mostrando que puede ser usado como premisa en futuros juegos inferenciales y (b) exhibiendo nuestro compromiso para dar razones que apoyen ese contenido. Esta explicación del rol pragmático muestra el estrecho vínculo existente entre la verdad y la aserción. De acuerdo con la teoría prooracional expuesta por Frápolli, es en el terreno de las aserciones donde el discurso de la verdad es puesto a trabajar.

La explicación de esta concepción que acaba de ser (atrevidamente) resumida conlleva los primeros cuatro capítulos del libro. En ellos Frápolli no solo presenta detalladamente su teoría, sino que además discute posiciones contemporáneas distintas, al tiempo que muestra cómo la teoría prooracional es consecuente con los hallazgos de las posiciones más importantes de la filosofía del lenguaje contemporánea. En los tres capítulos restantes, la autora explica algunas consecuencias con respecto a las paradojas semánticas que se desprenden de su concepción (cap. 5), se pregunta por la supuesta «redundancia» de la verdad (cap. 6) y responde algunas objeciones epistemológicas, lógicas y semánticas (cap. 7). En lo que queda dedicaré unas pocas palabras a lo dicho en estos tres capítulos con el fin de suscitar en el lector la intención de hacer una revisión cuidadosa de ellos.

La posición general de Frápolli respecto de las paradojas semánticas que presuntamente acarrea una definición de la verdad en el lenguaje natural es que después de un análisis adecuado éstas deben desaparecer. En el capítulo 5 de su libro, la filósofa española muestra de manera

The Nature of Truth, M^a José Frápolli

magistral cómo la teoría prooracional de la verdad permite desechar la paradoja del mentiroso advirtiendo que en su base se encuentran algunas confusiones y malentendidos. Según el análisis prooracional, las típicas oraciones del mentiroso

- (6) Estoy mintiendo
- (7) Esta oración es falsa

son adscripciones de falsedad y, como tal, sus contenidos son heredados de otros actos de aserción exitosos. De acuerdo con la concepción esbozada atrás, (6) y (7) adquieren contenido dependiendo del contexto en el cual son usadas; así mismo, adscribimos verdad a lo que dice un hablante (en un contexto específico y con unas intenciones comunicativas específicas) y no a la construcción lingüística por sí sola. La posición defendida por Frápolli es que las oraciones del mentiroso empiezan a perder su carácter paradójico tan pronto se tiene en cuenta que (a) estas oraciones son prooraciones, es decir, actúan como variables proposicionales y (b) las oraciones no son los portadores de verdad.

En el capítulo 6 se argumenta, en contra de lo sostenido por la mayor parte de filósofos de la verdad contemporáneos, que la teoría prooracional no es una teoría redundatista de la verdad. Si bien es cierto que la teoría sostenida por Frápolli afirma que las adscripciones de verdad no tienen contenido por sí solas, esto no significa que la verdad no juegue ningún rol importante dentro de nuestro lenguaje. Por el contrario, el aparato de la verdad cumple funciones expresivas valiosas y los lenguajes naturales no podrían prescindir de él sin perder esa capacidad expresiva. La función semántica de referencia anafórica llevada a cabo por las proformas es un elemento importantísimo que garantiza la unidad del discurso; sin los enlaces anafóricos propios de las adscripciones de verdad un discurso fallaría a la hora de tener la unidad necesaria para ser entendido como versando sobre la misma cosa. Del mismo modo, las funciones pragmáticas llevadas a cabo por la verdad están lejos de ser prescindibles: al adscribir verdad a un contenido dentro de un contexto, como ya se dijo, se están expresando los compromisos propios de la aserción, se está, por decirlo de alguna manera, otorgando un permiso a la audiencia para que utilice una determinada información en sus juegos inferenciales.

Ahora bien, en el capítulo final Frápolli se encarga de enfrentar algunas objeciones que podrían ser formuladas a su teoría. Para tratarlas las divide en tres grupos:

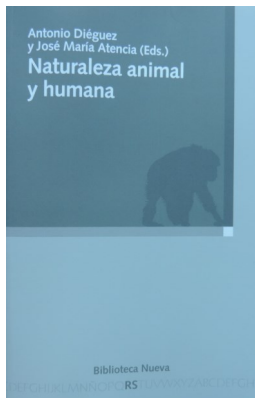
objeciones epistémicas, lógicas y semánticas. Analizar cada una de estas objeciones y la manera como la autora responde a ellas excedería el propósito y el espacio de esta reseña. Al respecto solo quiero decir que en su tratamiento se muestra de manera muy clara la *neutralidad* que Frápolli le atribuye a la teoría de la verdad. Para ella no es necesario tener una posición específica ya sea epistemológica, metafísica, semántica para abrazar la teoría prooracional. No es necesario ser realista (ya sea metafísico o epistemológico) o inferencialista para defender una teoría de la verdad como la expuesta en el libro. El hecho de que la verdad aparezca constantemente en los discursos propios de la epistemología o de la metafísica no implica que sea un concepto metafísico o epistemológico, lo hace gracias a que una de sus funciones semánticas es la generalización, es decir, nos permite hablar de «paquetes» de proposiciones sin necesidad de afirmar una a una.

La posición que Frápolli muestra en el libro combina de manera prolífica ideas viejas y nuevas respecto de la discutida noción de la verdad. Así mismo, tiene la ventaja de no ser una teoría revisionista. Partiendo de los desarrollos contemporáneos de la lógica y la filosofía del lenguaje, la teoría prooracional toma como hecho concreto el uso que hacen los hablantes ordinarios de la noción de verdad. Esto último le permite desechar paradojas e inconsecuencias artificiosas que los lógicos tradicionalmente han visto en una noción que todos usamos de manera correcta y sin el más mínimo titubeo en nuestros intercambios comunicativos cotidianos. Desde mi punto de vista, *The Nature of Truth* es un libro que cualquier filósofo contemporáneo preocupado por el lenguaje, y por la cuestión de la verdad en específico, debería permitirse leer, sin pensar que la interesante y seductora posición expresada allí por la profesora Frápolli puede agotarse en estas cortas y sesgadas páginas.

José Andrés Forero

Corporación Universitaria Minuto de Dios
Universidad de los Andes

Recensiones de libros: *Naturaleza animal y humana*. Dieguez y Atencia (eds.)



Diéguez, A. y J. M. Atencia (eds.), *Naturaleza animal y humana*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2014. (296 pp.)

Los avances logrados por algunas disciplinas biológicas, como la etología cognitiva, la primatología, la paleoantropología, la ecología del comportamiento, la neurobiología, etc., han inducido a diversos autores a sostener que, tal como cabía esperar desde una perspectiva darwiniana, no existe una separación esencial entre los seres humanos y el resto de los animales; que incluso en el orden de sus capacidades cognitivas, que son las que el pensamiento tradicional señalaba como exclusivas y distintivas del ser humano, existe una considerable continuidad entre los distintos organismos vivos, incluyendo a nuestra propia especie.

Los estudios sobre cognición animal vienen mostrando en los últimos años que en buena medida compartimos con los grandes simios no sólo la capacidad de razonamiento con un cierto nivel de abstracción, sino también sentimientos de empatía hacia los congéneres, sentimientos que pueden situarse en la base de la moralidad. Ello ha llevado incluso a que crezca el número de los que defienden la necesidad de conceder ciertos derechos a los animales para proteger así su existencia y su integridad frente a los daños que pueden causarles los humanos.

La obra que presentamos es parcialmente el resultado del curso de verano que la Fundación General de la Universidad de Málaga organizó en la ciudad de Ronda en julio del año 2010 bajo el título de "Hombres y animales. ¿Qué hemos aprendido de Darwin?". Decimos "parcialmente" porque algunas de las ponencias dictadas en dicho curso no han sido incorporadas al texto, y en cambio, sí lo han sido otros trabajos que no formaron parte de él.

Recoge, pues, una serie de estudios de destacados especialistas en estas cuestiones y pretende con ello poner al alcance del lector una información actualizada sobre los argumentos centrales que han sido esgrimidos en el mencionado debate, facilitando así la adopción de una posición personal, producto de una reflexión bien informada.

Los temas que en el libro han sido objeto de presentación y discusión tienen que ver sobre todo con la separación o continuidad natural y ontológica entre seres humanos y animales. El solo enunciado de la cuestión pone de manifiesto su complejidad, actualidad y carácter polémico. El problema central se halla planteado desde una perspectiva darwinista, que avanza en la dirección de un acercamiento al animal y a un replanteamiento del lugar del hombre en la naturaleza.

Dicho esto, hemos de añadir que la discusión ha solido darse en doble nivel. Por un lado, la investigación se ha dirigido a examinar con cuidado y detenimiento toda una serie de rasgos comunes a seres humanos y animales, reconsiderando incluso la legitimidad y pertinencia de tal distinción. En especial, ha resultado brillante y esperanzadora la serie de analogías observables y datos relativos a las capacidades cognitivas en animales desde el punto de vista de la ciencia actual. Por otro lado, una vez aceptada la proximidad con ellos, el tema se traslada desde el ámbito ontológico (similitud o identidad de naturaleza) al axiológico, y afecta entonces a la fundamentación de los valores morales relacionados con el animal y, ya en el orden jurídico, el de los derechos de los animales.

Quizá resulte conveniente recordar, además de la importancia y actualidad de la cuestión general planteada y de la relevancia de sus diferentes aspectos particulares, el hecho de que la escasez de publicaciones en español contrasta con la abundancia de publicaciones en inglés, reveladora del interés que en el ámbito cultural que se expresa en esta lengua suscita el conjunto de problemas que planteamos en este libro. Sus autores pretenden contribuir a subsanar esta distancia y a propiciar una mayor atención a dichos problemas entre nosotros.

Recensiones de libros: Naturaleza humana y naturaleza animal.

En el capítulo titulado “La profecía incumplida de Darwin”, con el que se abre el libro, Julián Almaraz aborda la trayectoria seguida por la psicología, en su estudio de las aptitudes y facultades mentales, hasta dar cumplimiento a la profecía realizada por Darwin al final de El origen de las especies de que su teoría permitiría en el futuro arrojar luz sobre estas cuestiones y sobre el origen del ser humano. Destaca el hecho de que en las tres últimas décadas del siglo pasado han surgido en el ámbito de la psicología nuevas perspectivas de investigación en las que el conocimiento y los principios de la biología evolutiva se ponen al servicio del estudio de la mente humana en la dirección prevista por la citada profecía darwinista. Almaraz se ocupa de esa historia y de la presencia actual de la evolución y la teoría de la selección natural en las investigaciones psicológicas, exponiendo los principios básicos de la llamada ‘psicología evolucionista’, así como sus similitudes y diferencias con la sociobiología.

En el capítulo “Aspectos del simbolismo animal: El animal y sus máscaras”, escrito por José María Atencia, se aborda el tema de la imagen del animal, su cosificación y apresamiento en imágenes y mitos que expresan terrores, deseos, y sublimaciones del lado irracional, oscuro y caótico de una naturaleza humana que se pretende racional pero no ignora del todo el abismo de animalidad e irracionalidad junto al que se encuentra. El animal ha estado siempre junto al hombre pero éste parece ser incapaz de verlo de otro modo que como un objeto o, en las ocasiones en que intenta adentrarse en su ámbito propio, encontrarse con él, choca una y otra vez con los límites de su propia visión antropomórfica. Una “humanización” del animal, deformante, distorsionada y que no por haber recibido una representación de intenso colorido emocional y de una plasticidad muy bella, puede ocultar el hecho de que quizá nos es radicalmente imposible verlo como un prójimo y no simplemente como “lo otro”.

En “Humanos, animales, plantas, derechos, deberes”, Carlos Castrodeza analiza la cuestión de los derechos animales, y subraya la importancia, pocas veces destacada, del hecho de que la violencia, (y también su ausencia), puede constituir un resultado de condiciones ambientales que la estimulan (o no) en el contexto de una adaptación facultativa no rígida. La mejor fórmula para crear un mundo del que el sufrimiento esté ausente sería, en este sentido, propiciar condiciones adecuadas para la vida. De ese modo, a todos conveniría conservar lo que tienen y se desarrollaría un proceso selectivo que no favorecería la violencia. No se trata de mejorar condiciones en detrimento de consi-

deraciones biológicas y antropológicas, sino precisamente a favor de ellas.

El trabajo “Pensamiento conceptual en animales”, de Antonio Diéguez, aborda la cuestión de la formación de representaciones conceptuales en animales, argumentando contra el humanismo tradicional (ya sea de inspiración religiosa o busque apoyo en razones de tipo naturalístico) que las limitaciones cognitivas de los animales son menos amplias de lo que habitualmente se cree, y que así lo viene mostrando la investigación empírica realizada sobre cognición animal en las últimas décadas. Se da un pensamiento con un considerable grado de sofisticación en los animales, aunque ciertamente esto no les iguale con las potencialidades que despliega el pensamiento humano. Los datos experimentales muestran que son capaces de pensamiento conceptual, en un nivel básico, pero no limitado a la mera categorización por rasgos perceptivos. Es decir, la capacidad de abstracción y de formación de conceptos no está limitada a los seres humanos. Asimismo, se sostiene la convicción naturalista de que los desarrollos recientes en los estudios sobre cognición animal deben ser incorporados a los elementos de juicio relevantes en la filosofía, especialmente en el ámbito de la epistemología y de la antropología filosófica.

Pedro Fernández-Llebrez, en “¿Conciencia animal?” lleva a cabo una defensa del carácter único e irrepetible de ciertos animales, idiosincrasia que constituye una de las consecuencias de la variabilidad sobre la que opera la selección y que tan beneficiosa es para la conservación de la biodiversidad e nuestro planeta.

En “Más allá de los códigos de señales animales: Lo irreductible de la condición humana”, Víctor Gómez Pin defiende la especificidad de lo humano en la capacidad del lenguaje abstracto: “de sapiens a loquens”, de la mera consideración, excesivamente vaga, de la capacidad de “pensar” a la defensa de que es el lenguaje lo realmente constitutivo y definitorio del hombre, y por tanto, a la búsqueda en este ámbito de las bases para un humanismo contemporáneo. Como señala Gómez Pin en su trabajo, “el lenguaje tiene leyes que trascienden las exigencias de aquello de lo que surge, leyes que hacen de él una suerte de excepción en la economía de la vida”.

José Lasaga Medina, en “Homo sapiens: El animal enfermo” parte del hecho de que la asimilación entre lo humano y lo animal se está produciendo de modo ya irreversible y se plantea si este acercamiento al animal no viene a ser un nuevo “proyecto humanizador”, esto es, una nueva colonización de la vida animal. Esta vez no

exigiríamos del animal sólo su carne o su fuerza, sino también su “amistad”. De Descartes a Hume, a Sade y Rousseau, la distancia con el animal se acorta: lo instintivo, la “naturaleza” –buena o mala– lo rige todo. Kant fundará la moral no en la naturaleza, sino en la dignidad y el deber.

Alfredo Marcos lleva a cabo una oportuna presentación de un conjunto de ideas que sitúa bajo el rótulo de “humanismo aristotélico”, diferente del antropocentrismo, según el cual sólo el ser humano es valioso, mientras que el resto de los seres, incluidos los animales, no son sino meros instrumentos a su servicio. El humanismo que propone, por el contrario, reconoce valor intrínseco también al resto de los seres, y por supuesto a los animales, sin confundirse con el sensocentrismo, biocentrismo o ecocentrismo. Defiende una gradación del valor de los seres, el superior valor del ser humano y la exclusividad de éste como sujeto de deberes y derechos. Los animales no tienen derechos, pero tienen valor. Eso hace que nosotros tengamos deberes para con ellos. El ser humano –cada ser humano– tiene un valor superior, un valor que podemos llamar dignidad, y que actualmente se ve amenazado en un doble sentido. Por un lado tenemos un intento de disolución completa de lo humano en lo animal. Por otro, nos topamos con una huida del concepto de naturaleza y una propuesta de plena tecnificación del ser humano, de conversión del mismo en puro artefacto.

Pascual Martínez Freire, en “¿Son los seres humanos animales racionales?”, parte de lo que denomina cierto pampsiquismo de Aristóteles, que considera actual, ya que no sólo debe hablarse de una mente animal sino incluso de una mente mecánica, la que exhiben los computadores (y robots) debidamente programados. Si atribuir mente a las plantas puede parecer excesivo, no es descabellado si pensamos, por ejemplo, que las plantas poseen sensaciones. En realidad, la atribución de mente sólo a los humanos es consecuencia de la tesis errónea de que no hay mente sin cerebro humano. Desde este planteamiento aborda el lugar de la razón y lo irracional en el hombre y la de sus límites.

En “Naturaleza humana, naturaleza animal”, Ramón Muñoz-Chápuli abunda en el rejuvenecimiento experimentado por los enfoques propiamente científicos del problema de este organismo único que es el ser humano, que comparte una indiscutible naturaleza de origen animal con una inaprensible naturaleza humana. Las considerables dificultades para trazar los linderos entre ambos elementos del ser humano se combinan con preconcepciones ideológicas y el trabajo al que nos referimos trata de arrojar luz sobre esta cuestión.

En “La filosofía y (eso que llaman) el animal”, María Victoria Parrilla trata de cuestionar el “olvido” del animal

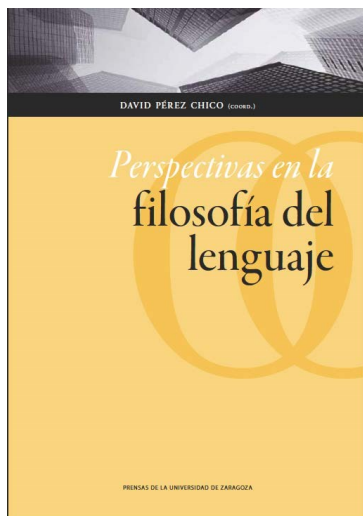
por parte de la filosofía dominante o hegemónica, que parte de una delimitación firme, cierta, segura de sí, respecto al otro/animal. Parrilla enturbia y llega a quebrar la firmeza de tal delimitación, dictada por la tradición hegemónica, a la que debemos un conjunto de supuestos sobre el “animal”, el que no habla, no responde, no piensa, no entierra a sus muertos, no accede a lo simbólico, no es-para-la-muerte. Por muy lejos que nos creamos estar de él, permanecemos asidos a Descartes por la ley férrea de la filiación.

Jorge Riechmann, en “Acerca de la condición humana”, trata de explorar algunas de las controversias tejidas en torno a la cuestión de la naturaleza humana, guiándose por los criterios de la corporalidad, la animalidad y la cultura, tratando de huir de la unilateralidad a la hora de establecer si, puesto que somos seres históricos y culturales es preciso deshacerse de la idea de naturaleza humana. La idea de la ambigüedad humana debe servir de contrapeso a los intentos de fijar una naturaleza humana cerrada. Para aclarar su posición Jorge Riechmann recurre a la distinción sartreana entre naturaleza humana, entendida como las características biológicas de nuestra especie, y condición humana, entendida como condiciones estructurales de nuestra vida en sociedad. La relación entre ellas es sutil y más compleja de lo que los reduccionismos de diverso signo han pretendido.

En “Como el ave que escapó de su prisión. O sobre el puesto de la libertad en la naturaleza”, Jesús Zamora Bonilla aborda el problema del libre albedrío de un modo original, discutiendo desde nuevas perspectivas las viejas tesis del determinismo e indeterminismo. La cuestión concreta que se plantea este capítulo es la siguiente: “por qué, si el concepto de libre albedrío es tan incompatible con cualquier descripción posible que demos del mundo natural (ya sea esta descripción determinista o indeterminista), sigue dándonos la impresión de manera tan convincente de que de hecho tenemos algo así como libre albedrío”. Zamora Bonilla propone la hipótesis de que nuestra sensación de que nuestras acciones son libres proviene del hecho de que los seres humanos podemos ser conscientes de que nuestras creencias y deseos no son como “deberían” ser, y esto añade una motivación para actuar de modo diferente a como actuaríamos llevados por la búsqueda de la mera satisfacción inmediata. Esa capacidad nos permite explorar las consecuencias de nuestras acciones en cada contexto y concebir alternativas. Una capacidad así puede ser explicada evolutivamente en función de sus propiedades adaptativas.

Antonio Diéguez y José María Atencia

Recensiones de libros: Perspectiva en la Filosofía del Lenguaje



Perspectivas en la Filosofía del Lenguaje.

David Pérez Chico (coord.)

Prensas universitarias de Zaragoza, 2013, (628 pp.)

Perspectivas en la Filosofía del Lenguaje gira en torno a los desarrollos contemporáneos a propósito del paradigma representacional del significado (centrado en relación entre las palabras y los objetos de los que hablamos al utilizarlas), en detrimento de derroteros como el formalista (como se advierte en el prólogo) o el materialista (no mencionado) y aborda de manera destacada las figuras de Frege, Wittgenstein, Kripke y Grice. En concreto, esta obra supone el retorno de una Filosofía del Lenguaje más madura, consciente, no sin cierta melancolía wittgensteiniana, de la ingenuidad de gran parte de sus propuestas de juventud durante el vigésimo siglo de nuestra era y dispuesta a hacer propósito de enmienda ahondando, en una muestra de orgullosa honestidad, en los motivos de la crisis de su versión clásica. En definitiva, el presente volumen aspira a ser tanto un diagnóstico al respecto del estado actual de la filosofía del lenguaje (i.e., el área que se ocupa de los problemas del significado y la representación lingüística con el objeto de esclarecer la relación entre lenguaje, mente y mundo) en nuestro país como una contribución crítica a los principales tópicos de la misma a nivel nacional e internacional.

En el primer capítulo, *La historia de la Filosofía del lenguaje. Ya Platón, en el Crátilo*, A.M. Liz aspira disculpar a la Filosofía del Lenguaje de su usual ahistoricismo, retrotrayendo sus orígenes a la obra de un Platón en

tanto que filósofo del lenguaje *avant-la-lettre*. A continuación, C. Corredor, a través de su artículo *Las tradiciones continental y analítica en Filosofía: algunos puntos de encuentro y desencuentro*, ensaya un meritorio diálogo entre lenguaje y tradición analítica, por un lado, y la tradición continental, por otro, a propósito de los pares Frege-Husserl, sobre sentido referencia y Gadamer-Davidson acerca del lenguaje y el método de interpretación. En el capítulo tercero, *Grice y la crisis de la filosofía analítica clásica*, J.J. Acero aborda una posible mutación de la filosofía analítica luego de las propuestas más clásicas de Frege, Russell y Wittgenstein, y ello sobre la hipótesis de que, tras este período, la pregunta acerca de qué sea el significado habría sido trivializada y naturalizada, pasando así del dominio de la filosofía al de la ciencia.

A partir de este punto y hasta el ecuador de la presente obra, los capítulos no harán sino atestiguar la enorme influencia de Frege, como así lo confirman los capítulos IV-VIII a propósito del problema de la referencia. De este modo, el cuarto capítulo (*La revisión wittgensteiniana del análisis fregeano de los enunciados de igualdad*, por M. Cerezo) gira en torno a la tesis de que la proximidad exhibida por el Wittgenstein tractariano con respecto de las tesis de Frege y Russell entraña, empero, una transformación decisiva. El quinto capítulo lo firma L. Fernández Moreno y se titula *Tres referencias de la teoría lingüística: Locke, Kripke y Putnam*. El mismo gira en torno a las cuestiones semánticas suscitadas por la referencia de los términos de género natural tal y como esta es analizada en las teorías de Locke, Kripke y Putnam. El sexto ensayo, a cargo de I. Vicario, lleva por título *Millianismo Híbrido* y rescata la teoría ingenua de Stuart Mill a propósito de la referencia de los términos singulares, al tiempo que evalúa el alcance de una suerte de millianismo híbrido al respecto de aspectos cognitivos del lenguaje tales que el problema del valor cognitivo y el de las oraciones de atribución de creencia.

En el capítulo séptimo, M. García Carpintero cierra el bloque de artículos dedicados al problema de la referencia, y lo hace preconizando una teoría fregeana de la referencia a salvo de las críticas kripkeanas al descriptivismo fregeano. El capítulo noveno, escrito por M.P. Azcárate y titulado *Michael Dummett: realismo, significado y verdad*, sirve para que la autora analice la naturaleza de un antirrealismo semántico dummettiano

Perspectivas en la Filosofía del Lenguaje. D. Pérez Chico (coord.)

que aboga por la revisión del concepto realista de verdad como base sobre la cual erigir una nueva teoría del significado al margen de la metafísica que prescinde de la idealización de las capacidades cognitivas de los sujetos.

El capítulo décimo, cuya autoría la debemos a L. Valdés, inaugura un bloque de contribuciones de marcado espíritu post-Fregeano que se alejan de la concepción representacionista del lenguaje, y lo hace afrontando de manera solvente el apasionante tratamiento que la noción de gramática recibe por parte de Wittgenstein. Así, la íntima vinculación entre semántica y pragmática encontrará su defensor más acérrimo en la figura de J. Austin, la cual es abordada por A. Blanco en su artículo *John Austin. El Estudio del Acto de Habla en la Situación de Habla Total*, mostrando el modo en que un enfoque holista puede (y debe) complementar el enfoque teórico tradicional frente a lo semántico-lingüístico. H.P. Grice es todo un experto en estas lides y sobre su obra versa el capítulo duodécimo, firmado por J.J. Colomina y titulado *Convencionalidad, Intencionalidad y Significado: las teorías del significado de Grice y Searle*, en el que se afirma, atendiendo a las teorías de ambos autores, que la diferencia entre los usos lógico y ordinario del lenguaje no estriba tanto en el significado (lo que se dice) cuanto en la implicatura (intencionalidad del hablante), al tiempo que se subraya el matiz convencionalista de la teoría de Searle con respecto a la de Grice.

Es precisamente en el marco del análisis de una de las derivaciones contextualistas de este último autor que debemos interpretar el aporte de M.J. Frápoli y N. Villanueva *F. Recanati: contextualismo y Pragmática de las Condiciones de Verdad*, en el que se reitera la distinción griceana entre lo que se dice y lo que se implicatura para, a continuación, exponer las principales aristas del pensamiento del filósofo francés. Posteriormente, en *El significado metafórico: un reto para las teorías del significado*, redactado por E. Romero y B. Soria, se aborda el controvertido tema de lo metafórico sobre la base de la mentada distinción.

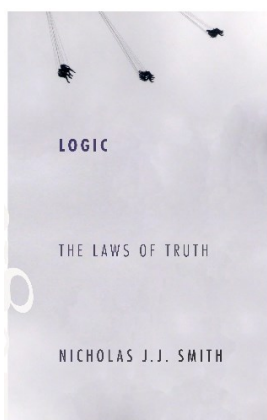
En este punto la temática de *Perspectivas en la Filosofía del Lenguaje* regresa de manera un tanto desconcertante al análisis del segundo Wittgenstein a propósito de sus implicaciones metafisológicas. Así, en *¿A qué juegan estos?*, J. Vilanova aborda las objeciones wittgenstenianas a la posibilidad de una filosofía teórico-tradicional, y lo hace inspirándose en la discusión

entre escepticismo y realismo a propósito de la obra *Sobre la Certeza*.

El último acto de esta obra, el cual lleva por título *Frege, Sellars, Brandom: expresivismo e inferencialismo semántico* representa el grado máximo de alejamiento con respecto de la antedicha tendencia representacionista, movimiento que M.J. Frápoli y N. Villanueva llevan a cabo mediante el análisis del expresivismo y el inferencialismo en tanto que alternativas frente a aquella compatibles con una versión deflacionista de la teoría de la verdad como correspondencia.

Carlos Yebra López

Recensiones de libros: *Logic. The Laws of Truth*



Smith, Nicholas J. J., *Logic. The Laws of Truth*, Princeton University Press, Princeton, 2012, (528 pp.)

Lógica. Las leyes de la verdad, es un manual de *lógica elemental clásica* elaborado por un conocido especialista de las llamadas *lógicas alternativas*, o *no clásicas*, como es Nicholas Smith (cf. *Vagueness and Degrees of Truth*, Oxford University Press, Oxford, 2008; cf. mi reseña en *Teorema*, XXXI/1, 2012). Su propósito programado ya entonces fue integrar tres posibles cálculos combinatorios neoleibnizianos acerca de la *vaguedad* de los conceptos, a saber: a) la *vaguedad mundana clásica*, que está basada en una verdad meramente formal o lógica, sin poder evitar la llamada paradoja del sorites, del “montón” o del “calvo”, como ocurre con las nociones de “alto”, “pesado”, “grueso” y similares, dado que tampoco se dispone de un cálculo formal adecuado capaz de analizar separadamente las peculiares relaciones de comprensión y extensión conceptual que a su vez generan dichas nociones; b) la *vaguedad no mundana ni tampoco segmentada*, que está a su vez basada en una verdad material adecuada (soundness) respecto de una determinada base empírica, analizando separadamente desde un punto de vista intensional las relaciones bivaluacionista o multievaluacionista de “más” o “menos” verdadero o falso ahora generadas por este tipo de conceptos. Además, se establece un gradiente intensivo uniforme entre ellas, aunque sin poder establecer una disyunción exclusiva entre lo verdadero y lo falso en el uso del principio de bivalencia; y finalmente, y a modo de propuesta, c) la *vaguedad no mundana, pero segmentada de carácter fuzzy*, que también está basada en una verdad material (soundness), anteponiendo la necesidad de cuantificar las anteriores peculiaridades evaluativas del “más” o “menos” verdadero o falso de

este tipo de lógicas alternativas mediante el recurso a los llamados puntos de corte *fuzzy* entre el 0 y el 1, como son el 0, 25, el 0, 5, o el 0,75, y similares. De este modo se acaba introduciendo un gradiente discontinuo, que es totalmente ajeno a la no segmentación sin saltos de la lógica de la vaguedad más estricta, dando lugar a otro modo diferenciado de aplicar el principio de bivalencia.

Smith ya sugirió en 2008 *dos posibles leyes* o principios que deberían regular las relaciones entre estas *tres posibles lógicas de la vaguedad*, a saber: a) la necesidad de una *cuantificación heurística de la lógica no mundana, ni tampoco segmentada de la vaguedad* mediante el recurso complementario a una *lógica extensional fuzzy* que debería permitir segmentar las líneas o puntos de corte interesalar existente entre los diversos grados de verdad o vaguedad, admitiendo incluso una posible valoración *reduplicativa* o *triplicada* semánticamente diferenciada de este tipo de segmentos desde puntos de vista conceptuales contrapuestos; y de un modo inverso, b) la necesidad de una reinterpretación semiótica de esta misma *lógica fuzzy* sobrevenida de la *vaguedad* desde distintos puntos de vista mediante el recurso complementario a una *lógica intensional bi o multievaluable* que a su vez debería permitir aplicar sus respectivos puntos de corte a otros tantos niveles epistémicos claramente diferenciados, como son los grados de verdad, las creencias o la probabilidad bayesiana o subjetiva, con sus correspondientes contextos pragmáticos y campos de aplicación. Solo así ambas lógicas podrían tratar de compararse con una *lógica mundana clásica de carácter formal o bivalente*, a pesar de no necesitar en este caso ni de gradientes evaluativos uniformes ni de puntos de corte discontinuos.

Smith en 2012, en *Lógica*, ha justificado los tres *principios* o *leyes de verdad* mediante los que se podrían articular estas *tres posibles lógicas de la vaguedad*, a saber: a) La separación entre dos niveles de formalización lógica, el formal y el material; b) La justificación de un *modelo de cobertura legal* con capacidad de subsumir respectivamente los correspondientes grados y niveles de verdad formal y material; c) El recurso a la llamada *ley de Leibniz*, o la *ley de la identidad de los indiscernibles*, para reconstruir así las relaciones de estricto *enraizamiento* y *enroncamiento* (“enteilment”) lógico que se establecen entre el análisis de estos distintos cálculos lógicos desde un punto de vista formal y material.

Recensiones de libros: *Logic. The Laws of Truth*

La monografía se compone de dieciséis capítulos y tres partes: a) *La lógica proposicional*, reúne siete rasgos: 1) La *formalización* lógica formal y material, ya sea intensional o extensional; 2) El *lenguaje simbólico*, que separa la coherencia lógica respecto de la simple adecuación (*soundness*) de la verdad material; 3) Las *variables o proposiciones bien formadas y malformadas* o simplemente incorrectas; 4) Las *tablas de verdad*, siguiendo criterios formales y materiales; 5) la *estructura formal* de las proposiciones, con vistas al análisis de las correspondiente forma de argumentación; 6) Los *tipos de condicional* material, contrafáctico o subjuntivo, bicondicional o de mutuo *enraizamiento* o *entroncamiento lógico*; 7) Los *árboles de reglas* sintácticas y semánticas de los correspondientes conectivos y verdades lógicas desde un punto de vista formal y material;

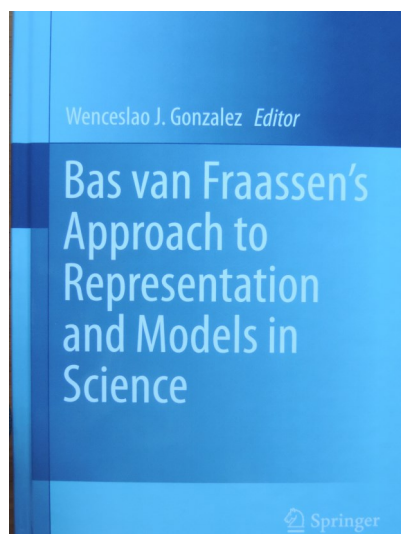
b) *La lógica de predicados*, reúne seis rasgos: 8) *El lenguaje monádico* formal y material de la lógica de predicados; 9) *La semántica de los predicados monádicos*, con sus correspondientes criterios formales y materiales, intensionales y extensionales de evaluación recíproca; 10) *Los árboles semánticos de reglas conceptuales*, según se adopte un punto de vista formal, o separadamente infinitista o finitista, intencional o extensional, según se cuantifique o no; 11) Los *modelos formales y materiales* de conversión entre las distintas formas de buena consecuencia lógica, de implicación condicionada o de mutuo *entroncamiento* o *enraizamiento* (*enteilment*) recíproco; 12) *Los procesos de generalización predicativa* propios de la lógica clásica y no clásica; 13) *La identidad sintáctica y semántica*, concebida como el núcleo duro inamovible común a los sistemas formales neoleibnizianos;

c) *Variedades de fundamentación*, con tres posibilidades: 14) *Metateoría*, según se otorgue una prioridad heurística a una completitud sintáctica formal o a una ulterior adecuación semántica material (“*soundness*”); 15) *Los otros métodos de prueba*, según se siga un modelo formal clásico, un modelo alternativo no clásico, o un cálculo de secuencias elaborado “*ad hoc*”, sin lograr demostrar en ningún caso a la vez su completitud y su decidibilidad; 16) *Teoría de clases*, según se base en una lógica formal bivaluacionista o en una lógica material multievaluacionista; acompañado de su correspondiente método de prueba;

Para concluir una reflexión crítica: Smith logra articular la lógica formal clásica con estas otras lógicas materiales o no clásicas, ¿pero se podría justificar así los procesos psicológicos de elaboración de los conjuntos o clases, incluida la abstracción de los conceptos, sin dar lugar por ello a un psicologismo? Y en sentido inverso, ¿se podrían utilizar estos procesos para fijar también las condiciones de refutación de la elaboración psicológica de estas nociones? ¿Qué consecuencias se podrían derivar a partir de aquí para la metodología de la ciencia?

Carlos Ortiz de Landázuri
Universidad de Navarra
cortiz@unav.es

Revista de libros



Bas Van Fraassen's Approach to Representation and Models in Science.
Wenceslao J. González (ed.)
Synthese Library, Springer, 2014 (233 pp.)

This book analyzes Bas van Fraassen's characterization of representation and models in science. In this regard, it presents the philosophical coordinates of his approach and pays attention to his structural empiricism as a framework for his views on scientific representations and models. These are developed here through two new contributions made by van Fraassen. In addition, there are analyses of the relation between models and reality in his approach, where the complexity of this conception is considered in detail. Furthermore, there is an examination of scientific explanation and epistemic values judgments. This volume includes a wealth of bibliographical information on his philosophy and relevant philosophical issues.

Bas van Fraassen is a key figure in contemporary philosophy of science, as the prestigious Hempel Award shows. His views on scientific representation offer new ideas on how it should be characterized, and his conception of models shows a novelty that goes beyond other empiricists' approaches of recent times. Both aspects — the characterization of scientific representation and the conception of models in science — are part of a deliberate attempt to forge a "structural empiricism," an alternative to structural realism based on an elaborated version of empiricism.

Content Level » Research

Keywords » Bas van Fraassen's Structural Empiricism - Constructivist Empiricism and Scientific Realism - Empirical Grounding in the Sciences - Empiricism, Constructivism and Pragmatism - Philosophical Context of Representation and Models in Science - Scientific Models and Reality - Theory, Model and Measurement - Values in Science and Epistemic Choices - Van Fraassen's Scientific Representation and Models.

Related subjects » Epistemology & Philosophy of Science - Information Systems and Applications - Philosophy

Contents:

Prologue: New Analyses on Representation and Models, Wenceslao J. Gonzalez.

Part I. Philosophical Coordinates

-On Representation and Models in Bas van Fraassen's Approach. Wenceslao J. Gonzalez

-Scientific Activity as an Interpretative Practice. Empiricism, Constructivism and Pragmatism. Inmaculada Perdomo

-Models and Phenomena: Bas van Fraassen's Empiricist Structuralism. Valeriano Inranzo

Part II. Models and Representations

-The Criterion of Empirical Grounding in the Sciences. Bas C. van Fraassen

-On Representing Evidence. Maria Carla Galavotti

Part III. Models and Reality

-Scientific Models of Abduction: The Role of Non Classical Logic. Ángel Nepomuceno.

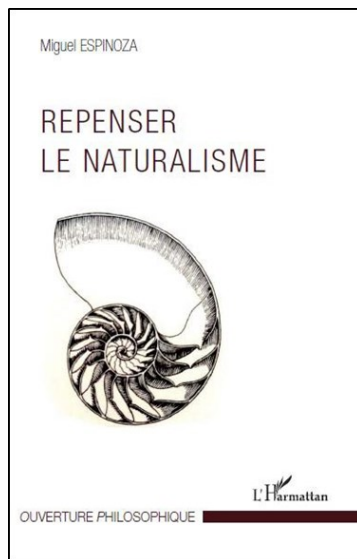
-The View from Within and the View from Above: Looking at van Fraassen's Perrin. Stathis Psillos

Part IV. Scientific Explanation and Epistemic Values Judgments

-Explanation as a Pragmatic Virtue: Bas van Fraassen's Model. Margarita Santana

-Values, Choices, and Epistemic Stances. Bas C. van Fraassen

<http://www.springer.com/philosophy/epistemology+and+philosophy+of+science/book/978-94-007-7837-5>

Revista de libros**Repenser Le Naturalisme**

Miguel Espinoza

Collection Ouverture philosophique
 ISBN : 978-2-2-343-03500-0 • juin
 2014 • 242 pages •

Qu'est-ce que le naturalisme philosophique? La réflexion autour de cette question est guidée par la conviction selon laquelle le renouvellement du naturalisme est aujourd'hui la tâche la plus significative, mais aussi la plus difficile, de la philosophie et de la science. Cet essai développe une alternative à deux attitudes : (I) l'identification de la nature aux seuls contenus des sciences naturelles, et, par conséquent (II) l'abandon de vastes secteurs du monde, notamment ceux de la vie et du comportement conscient, aux non naturalistes. À rebours de cela, ce texte est une contribution à un naturalisme intégral repensé. Ce qui est à repenser, ce n'est rien de moins que les fondements métaphysiques et épistémologiques du naturalisme pour qu'aucune entité, aucun processus et aucune expérience ne reste en dehors de la recherche d'intelligibilité.

Miguel ESPINOZA est l'auteur, entre autres, de *Théorie de l'intelligibilité, Toulouse, 1994 et Paris, 1998* ; *Les Mathématiques et le monde sensible, Paris, 1997* ; *Philosophie de la nature, Paris, 2000* ;

Théorie du déterminisme causal, Paris, 2006. Il est le fondateur du Cercle de Philosophie de la Nature et dirige la revue

Table des matières :

PRÉFACE.

I. LA RÉALITÉ ULTIME : ATOMES ET RELATIONS SUBSTANTIELLES

II. ÊTRE EN PUISSANCE

III. LA FORME, UNE CAUSE OUBLIÉE.

IV. LES SOURCES NATURELLES DES MATHÉMATIQUES

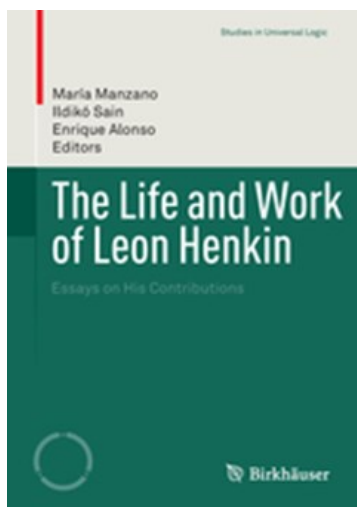
V. LA PHYSIQUE ET L'INTELLIGIBILITÉ DE LA NATURE.

VI. UNE EXPLICATION CAUSALE DE LA HIÉRARCHIE NATURELLE.

VII. VERS UN NATURALISME INTÉGRAL

BIBLIOGRAPHIE.INDEX

Revista de libros



cylindric algebras - mathematical education - model theory - philosophical and foundation studies - type theory

Related subjects » Birkhäuser Computer Science - Birkhäuser History of Science - Birkhäuser Mathematics

Más información: <http://www.springer.com/birkhauser/mathematics/book/978-3-319-09718-3>

The Life and Work of Leon Henkin

María Manzano, Ildikó Sain y Enrique Alonso, (Eds.)

This is a comprehensive book on the life and works of Leon Henkin (1921–2006), an extraordinary scientist and excellent teacher whose writings became influential right from the beginning of his career with his doctoral thesis on “The completeness of formal systems” under the direction of Alonzo Church. Upon the invitation of Alfred Tarski, Henkin joined the Group in Logic and the Methodology of Science in the Department of Mathematics at the University of California Berkeley in 1953. He stayed with the group until his retirement in 1991.

This edited volume includes both foundational material and a logic perspective. Algebraic logic, model theory, type theory, completeness theorems, philosophical and foundational studies are among the topics covered, as well as mathematical education. The work discusses Henkin’s intellectual development, his relation to his predecessors and contemporaries, and his impact on the recent development of mathematical logic. It offers a valuable reference work for researchers and students in the fields of philosophy, mathematics and computer science.

Content Level » Research

Keywords » algebraic logic - completeness theorems -

Próximos congresos y jornadas

Jornadas sobre ENFOQUES DEL MÉTODO CIENTÍFICO: PLURALISMO VERSUS REDUCCIONISMO

XX JORNADAS DE FILOSOFÍA Y METODOLOGÍA ACTUAL DE LA CIENCIA

Las “**Jornadas sobre Enfoques del método científico: Pluralismo versus reduccionismo**” constituyen las *XX Jornadas sobre Filosofía y Metodología actual de la Ciencia*. Es una actividad pensada como Congreso, de dos días de duración, que organiza la Universidad de A Coruña con la colaboración de la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España. Tendrá lugar los días 12 y 13 de marzo de 2015 en el Campus de Ferrol.

Durante las Jornadas se reflexionará sobre los distintos enfoques del método científico. En primer lugar, se considerará si pueden los procesos científicos trabajar según diversos niveles de realidad (micro, meso y macro); en segundo término, se analizará el papel de los métodos en razón de los ámbitos temáticos (Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales y Ciencias de lo Artificial).

I. PONENTES INVITADOS

El invitado principal es Robert Batterman, que es Catedrático del Departamento de Filosofía de la Universidad de Pittsburgh (Estados Unidos). Presentará dos ponencias en estas Jornadas. La primera versará sobre “Problemas con el reduccionismo científico: Dificultades metodológicas”, mientras que la segunda profundizará en “Modelos de multiescala: Explicación y emergencia”.

También participa Mark Wilson, que es asimismo Catedrático del Departamento de Filosofía de la Universidad de Pittsburgh. Su ponencia indagará en aspectos de la investigación según escalas.

Otros invitados destacados son Giovanni Camardi (Universidad de Catania, Italia), Álvaro Moreno (Universidad del País Vasco) y María Caamaño (Universidad de Valladolid). Presentarán una ponencia cada uno de ellos y participarán en una mesa redonda.

2. DETALLES DE LA ORGANIZACIÓN

Organizan: Universidad de A Coruña (Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia) y Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España.

Lugar: Salón de Actos del Campus de Ferrol; Calle Dr. Vázquez Cabrera, s/n; 15403-Ferrol.

Coordina: Wenceslao J. González, Departamento de Humanidades.

Calendario: Días 12 y 13 de marzo de 2015.

Comité científico: W. J. González, Javier Echeverría, Juan Arana, Pascual Martínez Freire y Donald Gillies.

Comité organizador: W. J. González, María José Arrojo, José Fco. Martínez Solano, Amanda Guillán y Jéssica Rey.

Información y matrícula: Facultad de Humanidades y Documentación; Calle Dr. Vázquez Cabrera, s/n; 15403-Ferrol (A Coruña).

E-mail: wenglez@udc.es

Teléfono: 981-337400 ext.: 3814.

Fax: 981-337430.

Plazo de matrícula:

Del 4 al 28 de febrero de 2015

SOCIEDAD DE
LÓGICA,
METODOLOGÍA Y
FILOSOFÍA DE LA
CIENCIA EN
ESPAÑA

Para envíos al boletín:
mperdomo@ull.es

Tfno.: 922317888
Fax: 922317879

www.solofici.org

Diciembre de 2014

www.solofici.org

